



Epistemicidios¹ en la bibliotecología y las CI: (In)justicias epistémicas alrededor de la categoría información

Laura Marcela Velásquez Patiño

Asesora

Yicel Nayrobis Giraldo Giraldo, Doctor (PhD)

Universidad de Antioquia
Escuela Interamericana de Bibliotecología
Bibliotecología
Medellín, Antioquia, Colombia

2025

¹ El epistemicidio fue formulado inicialmente por el académico portugués Boaventura de Souza Santos (1995) quien lo definió como una herramienta colonial para invalidar el conocimiento producido por grupos minoritarios dominados.

Cita	(Velásquez Patiño, 2025)
Referencia	Velásquez Patiño, L.M, (2025). Epistemicidios en la bibliotecología y las CI: (In)injusticias epistémicas alrededor de la categoría información. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Grupo de Investigación Información, Conocimiento y Sociedad.

Centro de Investigaciones en Ciencia la Información (CICINF).



CRAI Escuela Interamericana de Bibliotecología

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Directora: Margarita María Gaviria Velásquez.

Jefe de departamento: Yulieth Taborda Ramírez

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Primeramente, a Dios y a mis padres (Hildebrandoy Dora), por su constante acompañamiento lleno de amor incondicional; a mis hermanos (Ediver y Eliana), por su apoyo y a Don Guillermo, por sembrarme el sueño de estudiar en la UdeA.

Agradecimientos

*A todos los ángeles que han acompañado mi camino, especialmente a mis profesores, por su guía
llena de comprensión ante las situaciones de la vida.*

Tabla de contenido

Resumen	7
1.Planteamiento y justificación del problema.....	8
2. Marco teórico y estado del arte	10
2.1. Epistemicidio	10
2.2. Injusticias epistémicas	12
2.3 Información	13
3. Objetivos	16
3.1 Objetivo general.....	16
3.2 Objetivos específicos	16
4. Metodología	16
Enfoque epistemológico.....	16
Métodos de investigación.....	17
Estrategias para la recolección y el análisis de la información	17
4.1 Ruta metodológica.....	18
Objetivo 1.....	18
Objetivo 2.....	18
Objetivo 3.....	20
5. Resultados y discusiones	20
5.1 Una aproximación histórica al origen de la bibliotecología y ciencia de la información: sus devenires en Latinoamérica y el Caribe.....	21
5.1.1 Acercamiento a la Emergencia de la Bibliotecología	23
5.1.2 Acercamiento a la emergencia de la Ciencia de la información	30
5.1. 3 líneas de tiempo de la bibliotecología y Ciencia de la Información.....	42
5.2 En medio de los contrastes: raíces y emergencias.	43
5.2.1 Conceptualización: cimientos del conocimiento bibliotecológico	44
5.2.2 Enfoque: tensiones entre lo parametrizado y las demandas de lo practico.	49
5.2.3 Enseñanza: la fuerza de lo tradicional y las pulsiones por la novedad-innovación.....	55
5.3 Explorando los horizontes y habitando las posibilidades: Oportunidades para la Justicia Epistémica.	63
5.3.1 Horizontes y posibilidades de la EIB-UdeA entorno a la justicia epistémica.....	63
5.3.2 Algunas ideas para alcanzar la reparación epistémica en la EIB-UdeA	67
6. Conclusiones.....	73
6.1 Relacionadas con el trasegar histórico.....	73
6.2 Relacionadas con la conceptualización, el enfoque y la enseñanza.....	73
6.3 Relacionadas con los horizontes y las reparaciones epistémicas.....	74
7. Recomendaciones	75
8. Referencias	76
Anexos	80

Siglas, acrónimos y abreviaturas

CI	Ciencias de la información
EIB-UdeA	Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia

Resumen

Esta investigación tiene como finalidad identificar los epistemicidios y las injusticias epistémicas generadas en la bibliotecología y las CI, todo esto alrededor de la categoría información. Para ello, se realizó un breve análisis de algunos sucesos históricos trascendentales en la conformación de dos disciplinas (bibliotecología y ciencia de la información) con la intención de tener una comprensión amplia de su surgimiento y consolidación en Latinoamérica. Contando con este contexto histórico, se abordó como estudio de caso la EIB-UdeA, donde se pudo analizar la tensión existente entre el origen disciplinar y la emergencia de nuevas teorías al momento de abordar la conceptualización, el enfoque y la enseñanza sobre la información en los diferentes procesos formativos de la bibliotecología. Todo esto se articuló con la comprensión de los horizontes futuros de esta dependencia académica a través de su proyecto de innovación curricular, y se propusieron una serie de recomendaciones que contribuyan a la reparación epistémica dentro de la formación de nuevos profesionales con un enfoque disciplinar más situado, equitativo y diverso. Este trabajo ofrece una mirada más o menos estructural y orgánica de los modos cómo se configuran – a modo de solapamiento, invisibilidad o neutralidad- los epistemicidios y las injusticias epistémicas en la Bibliotecología y las CI, mediante una narrativa temporal que integra armónicamente el pasado, el presente y el futuro del desarrollo científico y profesional de las mismas.

Palabras clave: injusticias epistémicas, ciencias de la información, bibliotecología, información, enseñanza, conceptualización, enfoque y recomendaciones.

1.Planteamiento y justificación del problema

Esta investigación tuvo como propósito identificar las injusticias epistémicas causantes de epistemicidios producidos en la bibliotecología y CI alrededor de la categoría información en la EIB-UdeA. Pese a que la bibliotecología, como disciplina y las CI, como campo de conocimiento, son recientes, su trasegar histórico da cuenta de su consolidación formal en el escenario científico y académico. Este trasegar remite al origen práctico del oficio del bibliotecario, cuyo interés estaba centrado en la organización y custodia de la información.

En un principio estas disciplinas, dado a sus funciones técnicas, se consideraban prácticas orientadas a la organización y conservación de diferentes soportes informacionales, posteriormente, con la invención de la imprenta y la creciente producción de libros surgió la necesidad de no solo de organizar, sino además clasificar la información. A mediados del siglo XIX, las prácticas se van tornando como difusoras, o, en otras palabras, abiertas a la comunidad científica y posteriormente a la popular, lo que genera delimitaciones y las lleva a cuestionarse desde un nivel disciplinar. Gran parte de esa autonomía se debe a la consolidación del corpus epistemológico, que les permitió trazar sus principios teóricos, objetos de estudio, y en el sentido más profundo, la ontología.

En ese orden de ideas, la bibliotecología y las CI están marcadas por grandes hitos históricos, uno tras otro, detonaba una ruptura epistemológica de la técnica y con ello, un nuevo enfoque paradigmático para comprenderlas, que, aunque entre ellas existan delimitaciones, también son campos interdisciplinarios atravesados por la información y acceso a ésta.

El aporte epistémico de estas disciplinas es relevante, pero con el tiempo, se ha tornado como única, es decir, la evolución del conocimiento bibliotecológico como disciplina de las CI de la información se redujo a la fuente de sus orígenes, en este caso, aportes europeos y anglosajones que fueron considerados los enfoques por excelencia para la comprensión epistemológica de estas disciplinas que comparten un núcleo en común, el estudio de la información.

En el caso de Latinoamérica y el Caribe, estos aportes fueron muy valiosos para cimentar los principios de los campos de conocimiento e incluso espacios de formación de

profesionales como es el caso de la EIB-UdeA, sin embargo, en la aplicación práctica en ocasiones no es coherente con el contexto, aun así, tomó ahínco en Latinoamérica y el Caribe, volviéndose las posibilidades válidas, que con el tiempo se tornaron dominantes frente a otras emergencias epistémicas que también se han preguntado por el conocimiento de la bibliotecología y las CI desde el pensamiento del sur.

De este modo, esta investigación indagó por los epistemicidios, teniendo como enfoque las injusticias epistémicas en la bibliotecología y CI, en el que los bloques epistémicos tradicionales requieren una constante reflexión del ser, hacer, pensar y formar en la disciplina.

Como resultado de un análisis bibliográfico y documental sobre epistemología y las prácticas de las unidades de información en el contexto latinoamericano y caribeño, es preciso mencionar lo siguiente:

- Subalternización de saberes indígenas, negritudes y raizales: estas poblaciones poseen una representación del mundo diferente y, por tanto, sus prácticas y concepciones de las unidades de información están medidas por otras perspectivas que generan nuevos aportes al corpus epistémico de la bibliotecología y de las CI.
- Subalternización de la conservación: la discusión sobre lo que debe conservarse esta muy ligada a contextos particulares y a lo que signifique la memoria en las comunidades. Sin embargo, ante esto, existe una primacía o privilegio de conservación, que deja por fuera y sin reconocimiento a la memoria de muchas comunidades.
- Subjetividades de la información: al tratar la información desde la objetividad, otras formas de representación y organización de la información son excluidas.

Estas injusticias entorno al conocimiento pueden ocasionar que el alcance y la calidad de la investigación en estas otras formas de conocer sea limitado, lo que a su vez puede limitar la capacidad para abordar las necesidades de las comunidades a las que sirven. Entretanto, cada aproximación de las anteriores mencionadas lleva a identificar que la información como una categoría fundamental en la formación de las disciplinas en cuestión, las cuales han respondido a una tradición clásica, lo que, implica hoy preguntarnos a qué injusticias

epistémicas responde la disciplina, en el caso de la EIB-UdeA, la cual es una de los principales referentes en enseñanza del campo en Latinoamérica y el Caribe.

Así, se considera necesario pensarse, de manera contextualizada, una de las grandes categorías fundantes de la bibliotecología y CI como es el caso de la información desde las diferentes injusticias epistémicas que han contribuido a una serie de epistemicidios al momento de desarrollar estas disciplinas en Latinoamérica y el Caribe, con el fin de propiciar espacios de conocimiento socialmente justos y que aborden diferentes realidades de sus estudiantes al momento de formarse. Dicho esto, en sintonía con la contextualización e identificación del problema, el proyecto plantea la siguiente pregunta:

¿Qué injusticias epistémicas acontecen en la bibliotecología y CI vinculadas con la categoría información en el caso de la Escuela Interamericana de Bibliotecología?

2. Estado del arte y Marco conceptual.

Se describen a continuación algunos estudios y categorías que sustentan el desarrollo de la presente investigación.

2.1 Estado del arte: revisión de estudios empíricos sobre las injusticias epistémicas y los epistemicidios.

En este estado del arte se realizó un rastreo de la producción académica relacionada con las injusticias epistémicas y los epistemicidios en el ámbito de la bibliotecología y las CI, lo cual permitió evidenciar la ausencia o vacío de estudios sobre estas problemáticas centradas en la formación de profesionales. Ante esta limitada producción, se consideró pertinente abrir un poco la búsqueda a las ciencias sociales, entre ellas está la filosofía y la educación, esto se hizo con la intención de obtener una comprensión más holística de estas temáticas dentro de la academia.

Para esta exploración se consultaron diversos recursos y bases de datos académicas, tales como Dialnet, E-LIS, el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI), Redalyc, SciELO, Google Scholar y OpenAlex, priorizando el acceso libre para garantizar la disponibilidad de los materiales revisados. No obstante, se decidió buscar en ScienceDirect con la finalidad de explorar como estaba el desarrollo de esta

Epistemicidios en la bibliotecología y las CI: (In)justicias epistémicas alrededor de la categoría...

temática en el acceso cerrado, resultado que fue menos favorable en comparación a los resultados que se encontraron en acceso abierto.

Adicionalmente, la búsqueda se delimitó principalmente a la región iberoamericana, con excepción de un artículo procedente de Estados Unidos. Por esto, las fuentes documentales encontradas corresponden a los idiomas del español, portugués y uno en inglés, además, abarcó el periodo comprendido entre 2010 y 2025. Por ende, este recorrido permitió identificar enfoques, debates y vacíos teóricos, comprendidos como tendencias de la producción de conocimiento entorno a este tema, las cuales enriquecen el entendimiento de estas temáticas y aportan elementos claves para la reflexión crítica en la bibliotecología y las CI desde contextos más justos y situados.

En resumen, se rastrearon 19 trabajos, los cuales se analizaron en una matriz bibliográfica ([Anexo 1.xlsx](#)).

Resultado de esta revisión se identificaron cuatro tendencias, a saber: Conceptualización y teorización crítica de las injusticias epistémicas en las CI; Injusticias epistémicas presentes en las poblaciones históricamente marginadas; Injusticia informacional, surgimiento de una nueva injusticia epistémica; e Injusticia epistémica en la educación y la filosofía. En cada una de estas tendencias, se agrupan estudios que revelan matices o rasgos específicos sobre los temas abordados. A continuación, se desarrollan cada una de las tendencias identificadas.

2.1.1 Conceptualización y teorización crítica de las injusticias epistémicas en las CI

Durante el rastreo se encontró que, en los textos y videos analizados, los investigadores del campo disciplinar de las Ciencias de la Información (CI) muestran un profundo interés en torno a la conceptualización y teorización de las injusticias epistémicas. Estas son estudiadas dentro del marco de las epistemologías críticas, incluyendo las epistemologías decoloniales y las epistemologías negras. Un ejemplo de ello es el libro *Epistemologias Latino-Americanas em Biblioteconomia e Ciência da Informação: bibliotecas desde Abya Yala e as sociedades e culturas na perspectiva Sul* (2021), de las autoras Franciele Carneiro Silva y Natalia Duque Cardona. En esta misma línea, se identificó el *III Coloquio Internacional sobre Prácticas Letradas en clave Interseccional y*

Epistemicidios en la bibliotecología y las CI: (In)justicias epistémicas alrededor de la categoría...

Postcolonial - Día 1 y Día 2 (2020), organizado por el Centro de Estudios CELEI, en el cual participaron las autoras mencionadas. En sus ponencias, se refuerza la importancia de seguir teorizando y problematizando las situaciones de desigualdad a las que son vulnerables las CI frente al acceso de información en las bibliotecas.

Adicionalmente, en las investigaciones revisadas se evidenció la pertinencia de abordar estas problemáticas en espacios científicos, con la intención de analizar la incidencia que tienen en el campo de la información y cómo prevenir futuros epistemicidios, tal como lo plantean Robson de Andrade Gonçalves y Marcos L. Mucheroni (2021) en su artículo *O que é epistemicídio? Uma introdução ao conceito para a área da Ciência da Informação*.

En esta tendencia de conceptualización y teorización de los epistemicidios y de las injusticias epistémicas, se evidenció que el mayor desarrollo investigativo sobre el tema en el campo de la Bibliotecología y las CI ha sido abordado desde una perspectiva teórico-crítica. Un ejemplo destacado es el trabajo de Beth Patin et al. (2021) titulado *Interrupting Epistemicide: A Practical Framework for Naming, Identifying, and Ending Epistemic Injustice in the Information Professions*, donde, de manera clara, los autores interpelan a los profesionales de la información frente a las injusticias epistémicas que se pueden producir en el acceso y la producción de información. A su vez, el artículo se presenta como una forma de mediación ante una posible injusticia epistémica de tipo hermenéutico, evidenciada por el escaso desarrollo del tema dentro del campo disciplina. En esa misma línea, el texto *Novos desafios epistemológicos para a ciência da informação* (2021) de Carlos Alberto Ávila Araújo advierte que la realidad informativa contemporánea está cambiando de manera acelerada, lo que plantea nuevos retos, especialmente en América Latina y el Caribe, territorios particularmente susceptibles a seguir reproduciendo desigualdades dentro de sus comunidades, especialmente en aquellas más vulnerables.

2.1.2 Injusticias epistémicas presentes en las poblaciones históricamente marginadas

Enunciando la vulnerabilidad y susceptibilidad que tienen los usuarios de la región frente a los epistemicidios e injusticias epistémicas, otra tendencia que se pudo rastrear en la búsqueda bibliográfica es la incidencia de estas injusticias en poblaciones históricamente marginadas, entre ellas las personas LGBTQ+, mujeres, comunidades negras y personas en

situación de pobreza. Un claro ejemplo de ello son las siguientes investigaciones aplicadas: *O conhecimento alternativo da Biblioteca Universal Guei contra a injustiça epistêmica na literatura brasileira* (2023) de Diogo Roberto da Silva Andrade et al., los investigadores abordan el papel de la bibliotecología y su impacto en poblaciones desfavorecidas por la esfera del poder. El estudio toma como punto de partida el análisis de la literatura y el desarrollo de colecciones de la Biblioteca Universal. En esa sintonía, se identificó el ensayo académico titulado *La injusticia testimonial hacia las personas trans* (2022) de la autora Rebeca Garza. En su desarrollo textual, Garza pone en evidencia cómo las injusticias epistémicas afectan a las personas trans en el acceso a sus derechos. Adicionalmente, señala a los archivos como uno de los espacios donde estas situaciones se manifiestan. Estas dos investigaciones demuestran cómo, en ocasiones, en lugar de garantizar el acceso a la información, se termina restringiéndolo y reproduciendo dinámicas de exclusión y marginalización.

Lo expuesto nos permite entender que, dentro del corpus disciplinar aún existen vacíos que favorecen el silenciamiento de ciertas voces. Esto es abordado por Franciele Carneiro Garcês da Silva y Rubens Alves da Silva (2022) en su artículo *Da ausência à evidência: Notas teórico-críticas sobre o Princípio da Ausência, Epistemicídio e Reparação Epistêmica em bibliotecas e Biblioteconomia*, donde analizan conceptos como la “ausencia” propuesto por Grada Kilomba y el “apartheid epistémico” de Reiland Rabaka, en relación con el acceso y la producción del conocimiento negro, contrastando estas problemáticas dentro de las CI. En sintonía con esta investigación, se encuentra el trabajo de la investigadora brasileña Leticia Pereira de Souza (2024), quien en su tesis de maestría titulada *Episódios de injustiça epistêmica na vivência e prática acadêmica das pesquisadoras negras da Ciência da Informação*, desarrolla cómo se manifiestan las brechas en torno al conocimiento y su credibilidad en el ámbito académico, particularmente en las experiencias de investigadoras negras dentro de la ciencia de la información.

2.1.3 Injusticia informacional, surgimiento de una nueva injusticia epistémica.

Teniendo en cuenta las problemáticas relacionadas la injusticia epistémica y el epistemicidio en las CI), es importante visualizar la forma como se ha configurado la injusticia informacional. Esta ha sido identificada, en las investigaciones revisadas en este

estado del arte, como un tipo específico de injusticia epistémica cometida dentro de las disciplinas informativo-documentales. A su vez, diversos investigadores proponen su antagónica: la justicia informacional, entendida como una vía para la reparación epistémica dentro del campo disciplinar, especialmente en el ámbito de la bibliotecología. Entre estos trabajos se destaca el de Ariel Morán, con su libro *Derecho a la información, bibliotecas y archivos: pluralidad e injusticias epistémicas en los sistemas de información contemporáneos* (2022) y su artículo *Las injusticias informativas como injusticias epistémicas* (2019). En esta misma sintonía, se encuentran los aportes de Franciele Carneiro anteriormente citada.

La comprensión de esta nueva forma de injusticia en el ámbito informativo permitió identificar que su desarrollo en el marco de las injusticias epistémicas, ha abierto la posibilidad de articular este tema con las discusiones sobre justicia social en las CI, esto se evidencia en la *Presentación del dossier. Bibliotecología social: aportes, reflexiones y perspectivas desde América Latina y el Caribe - parte I* (2024), elaborada por Natalia Duque Cardona y Fernando A. López. En esta presentación realizada en un evento académico en Argentina, los ponentes plantean cómo es posible avanzar hacia la justicia social desde la bibliotecología, señalando que la justicia epistémica constituye una de las estrategias fundamentales. A través de ella, se pueden construir escenarios más justos dentro del ámbito académico y profesional de la disciplina, promoviendo a su vez la producción de conocimientos diversos provenientes de distintos lugares de enunciación.

2.1.4 Injusticia epistémica en la educación y la filosofía

En este recuento, es posible evidenciar como última tendencia de esta revisión sobre los epistemicidios y las injusticias epistémicas, propician relaciones de poder desiguales en los procesos de enseñanza y en la producción de nuevo conocimiento. Este punto en común se identificó en investigaciones pertenecientes al campo de la educación y la filosofía, como es el caso del texto de Diana María López Cardona (2022), *Injusticias epistémicas y colonialidad del poder. Aportes para pensar la descolonialidad desde América Latina*, donde la autora, a través de un enfoque político y teórico, analiza cómo estas desigualdades permiten que los grupos históricamente dominantes conserven sus privilegios. De manera complementaria, en el ámbito educativo destacan los textos *Rompiendo barreras: claves*

Epistemicidios en la bibliotecología y las CI: (In)injusticias epistémicas alrededor de la categoría...

para identificar y abordar la injusticia epistémica en la educación y Revisión bibliométrica de la injusticia epistémica en la educación a través de WoS y Scopus (2024), ambos de la investigadora Katherine Báez Vizcaíno. En ellos, la autora propone estrategias orientadas a generar entornos educativos más justos para afrontar esta problemática en el contexto escolar y universitario.

En esa misma línea de ideas, la investigadora Laura Bernal-Ríos analiza los currículos universitarios de filosofía de Colombia desde el enfoque de las injusticias epistémicas, evidenciando cómo estas han propiciado la reproducción del sexismo y de una marcada corriente anglo-eurocéntrica en los espacios de formación filosófica en el país. Esto se refleja en sus artículos *Sexismo en los currículos universitarios de filosofía: una revisión sistemática de literatura* y *El anglo-eurocentrismo en los currículos universitarios de filosofía: una revisión sistemática de literatura* y *El Anglo-eurocentrismo en los currículos universitarios de filosofía: una revisión sistemática de literatura*, ambos del (2023). La autora, a través de un enfoque aplicado y una revisión detallada de los currículos permite comprender cómo se manifiestan desigualdades estructurales en los procesos formativos en filosofía, lo cual podría ser indicativo de fenómenos similares en la formación en bibliotecología en Colombia.

Otros artículos que se rastrearon en esta tendencia son: *Injusticia epistémica durante el proceso de formación médica en el contexto hospitalario* del (2016) de los investigadores Carolina Consejo-y Chapela Carlos Alfonso Viesca-Treviño y *Educación (física) y «epistemicidios»: Una relación pensada desde una perspectiva decolonial* de los autores Alberto Moreno Doña y Sergio Toro Arévalo (2024). En estos textos se reafirma como, tanto en la formación médica como en la docente, persisten estructuras de poder desiguales que limitan la creación y validación de nuevos conocimientos, lo que ha generado epistemicidios pedagógicos en las aulas y en los espacios de práctica profesional.

Para concluir, el análisis del corpus documental revisado permite concluir que las injusticias epistémicas y los epistemicidios han sido abordados de manera creciente durante los últimos cinco años en el desarrollo investigativo de las CI, especialmente desde perspectivas teórico-críticas en diálogo con enfoques decoloniales, antirracistas e interseccionales. En consonancia, las investigaciones revelan que estas formas de injusticia

no solo limitan la pluralidad del conocimiento, sino que, también perpetúan relaciones de poder desiguales en la producción, validación y circulación de la información, afectando particularmente a comunidades históricamente marginadas como: personas racializadas, mujeres, comunidades LGBTQ+ y poblaciones empobrecidas.

Si bien gran parte de las investigaciones se enfocan en visibilizar los epistemicidios y las injusticias epistémicas, también se proponen acciones orientadas a la reparación epistémica entre ellas la justicia informacional como medio. No obstante, a pesar de estos avances, el estado del arte demuestra que aún persisten vacíos significativos en el campo, especialmente desde el enfoque de la formación de profesionales de la información. Esto resalta la pertinencia y relevancia del desarrollo de esta investigación, ya que, desde dicha perspectiva, solo fue posible rastrear algunos trabajos en el ámbito de la filosofía. Esto permite deducir que se trata de un problema interdisciplinar que afecta tanto los escenarios académicos como los profesionales.

Para finalizar, es importante señalar que este tema ha sido abordado principalmente desde enfoques teóricos y conceptuales, por lo que resulta pertinente avanzar también hacia investigaciones aplicadas. Esto permitiría una comprensión más situada y contextualizada de la problemática, facilitando su análisis en escenarios concretos y reales.

2.2. Marco conceptual: categorías que sustentan el desarrollo del trabajo investigativo.

2.2.1 Epistemicidio

El concepto de epistemicidio no es actual, es una postura que se trabajó fuertemente desde las epistemologías del sur desde su referente Boaventura de Sousa (2010) el cual establece en su texto *Descolonizar el saber, reinventar el poder* corresponde a un “destrucción de los conocimientos propios de los pueblos causada por el colonialismo europeo, que a su vez generó un imperialismo cultural y la consecuente pérdida de experiencias cognitivas” es decir, esta destrucción o mutilación intelectual es generada a causa de la hegemonía eurocentrista que impone su forma de ver el mundo sobre los lugares conquistados y colonizados por las potencias tradicionales europeas, negando otras perspectivas y voces alternas que son silenciadas para ser olvidadas y no replicadas. Por otro

lado, Zabala en su artículo *Epistemicidio como negación del reconocimiento: Pensar la educación en las estructuras espacio-temporales de producción y reproducción de desigualdades* (2015) manifiesta que este fenómeno es una fuente de inequidades de toda índole (sociales, económicas, culturales, políticas, entre otras) en las que solo se valida cierto tipo de conocimiento, pensamiento y otras manifestaciones humanas, y a su vez invalidando a otros que no estén en la misma sintonía del poder hegemónico impuesto. Es por ello, que se crea un sistema de subordinación, valiéndose de instituciones académicas y políticas para excluir a quienes no respondan con las demandas neoliberales que han imperado en el mundo de hoy.

Santos (2003) en su libro *Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia* expone que el epistemicidio es una negación del reconocimiento en el sentido de que se reduce la experiencia, conllevando a la exclusión y perpetuación de las injusticias históricas, lo cual hace que se reproduzcan nuevas inequidades e injusticias en la sociedad y que ha pasado generacionalmente, con la finalidad de preservar aquellos saberes que son “validados” por el sistema opresor predominante en una comunidad.

Ramón Grosfoguel (2021) indica en su texto *Los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI y las estructuras de conocimiento racistas/sexistas de la modernidad en la universidad occidental*, que la historia de la humanidad ha sido institucionalizada, oficializada y contada desde la perspectiva del hombre occidental, vejando a las poblaciones de origen judío y musulmán, a los pueblos aborígenes del continente americano, a los africanos raptados de su lugar de origen para ser esclavizados en América y a las mujeres quemadas vivas por las “acusaciones” de herejía en Europa. Fundamentándose en los trabajos de Dussel, aquellos atropellos hacia la humanidad constituyen parte de las estructuras del conocimiento del sistema-mundo, en donde el “yo pienso, luego existo” deriva del “yo conquisto, luego existo” se traduce en un histórico genocidio/epistemicidio entre el “yo pienso” y el “yo conquisto”, abordando el epistemicidio como la destrucción de tanto el conocimiento como de las personas.

Con lo anterior, aunque en las comunidades dominadas por el yugo patriarcal occidental y racista, de cierto modo han prevalecido sus conocimientos realizando resistencia contra esta cultura impositiva, evitando caer en el olvido y rescatarse mediante el legado generacional. La reflexión que se debe hacer es pensar en la pluralidad de ideas tanto en su

integración como respeto por las mismas, porque estas van íntimamente ligadas a la condición humana del ser, hacer y saber en su dignidad. Adicionalmente, el poder descolonizar las instituciones académicas y políticas para que no se sigan replicando los vicios de la hegemonía patriarcal eurocentrista que busca a través de la dominación y el sometimiento, establecer orden en la sociedad y comunicar su versión oficializada del conocimiento, pasando por alto las percepciones de los sujetos que esta dominación ha relegado. Se trata de ver la pluralidad y coexistencia como alternativa y no como amenaza.

2.2.2 Injusticias epistémicas

Las injusticias epistémicas son desigualdades en el acceso a la producción, difusión y valoración del conocimiento. Estas desigualdades pueden manifestarse en la discriminación y marginación de ciertos grupos en el acceso a la educación, la exclusión de perspectivas y formas de conocimiento de ciertos grupos en el discurso académico y científico, con el fin de la privación de los recursos necesarios para la producción de conocimiento. Incluyen la perpetuación de estereotipos o prejuicios en la producción y difusión del conocimiento, así como la exclusión de ciertas formas de conocimiento y saberes tradicionales en la producción y validación del conocimiento. Estas desigualdades tienen implicaciones importantes para la justicia social y la igualdad de oportunidades, ya que, el acceso desigual al conocimiento puede perpetuar y reforzar la desigualdad en otros ámbitos de la sociedad. Esto ocasionó que, al producir conocimiento en la academia, solo se centre solo demostrar y reproducir una mirada del mundo desde lo establecido desde occidente, creando tensión en la ciencia y comunidades, pues la primera no está en los contextos sociales actuales.

Entre sus principales referentes están: Adriana Murguía en el (2016) con su texto *Injusticias epistémicas y teoría social* donde se plantea que las injusticias epistémicas son acciones o prácticas para estudiar una sociedad, donde se trata de un trato inequitativo a miembros de una comunidad generadores de conocimiento. Sofía García-Bullé (2020) quien presenta en su artículo *Opinión: Injusticia epistémica en la academia*, que esta (la academia) es el centro donde el conocimiento es producido y distribuido, cosa que debería ser equitativa y justa para quien busca educarse y formarse o (educar y formar), no obstante, hay situaciones que afectan a que quienes están bajo esos intereses, su ejecución se vea truncada. Miranda Fricker (2021) que en su artículo *Conceptos de injusticia epistémica en evolución* expone

que las injusticias epistémicas se definen como un "tipo muy particular de daño, concretamente el que se da cuando alguien, de forma ingenua o inadvertida, minusvalora o desprecia a otra persona en lo referido a su estatus de "sujeto epistémico", es decir, este tipo de injusticia se establece como una manera (ya sea directa o indirecta) de discriminar, haciendo menos lo que se considera epistémicamente "inferior", lo cual repercute en que aquellos saberes opuestos al tradicional sea menospreciados y todo el que los practique y comunique, tiende a ser excluido porque presenta una versión errónea del conocimiento, situación que se ha ido naturalizando y normalizando, generando prejuicios que cuestionan o subalterne la credibilidad de los saberes que tiene un sujeto y a su vez, estereotipando a la persona que los posee.

En esa sintonía, Juan Antonio González de Requena (2015) en su texto *La injusticia epistémica y la justicia del testimonio*, indica que la injusticia epistémica está presente en la cotidianidad, donde compartir información, suministrar conocimiento e interpretar experiencias sociales se vulneran cuando el sujeto de conocimiento cuestiona su credibilidad según los prejuicios enmarcados en el imaginario de las comunidades adoctrinadas. Para Garzón y Acosta (2022) en su publicación sobre *Injusticia epistémica: Una nueva epistemología para una antigua injusticia* manifiestan que este concepto es un foco de interés para las discusiones filosóficas (y epistémicas) contemporáneas, en este caso presentando que: las epistemologías críticas ya no acotan su espacio de explicación y prescripción normativa a contextos idealizados y habitados por agentes ideales, individuales, a-históricos y con criterios epistémicos "claros y distintos". (Haraway, 1988, como se citó en Garzón y Acosta, 2022).

En ese orden de ideas, las injusticias epistémicas se presentan en todos los aspectos de la vida humana, marginalizado al saber y a quien sabe porque van en contra la normativa establecida, causando agravios de índole estructural e ideas prejuiciosas sobre estos colectivos que trascienden en la temporalidad, que de acuerdo a Fricker (citada en Garzón y Acosta, 2022) "estos daños se extienden a otros ámbitos de la vida social de los grupos, afectando no sólo su credibilidad, sino el horizonte de comprensión necesario para dotar de sentido su experiencia social", lo cual se traduce en silenciar y hacer otras formas de vulnerar mediante otros modos de discriminar y oprimir, invalidando al sujeto junto su saber alterno.

2.2.3 Información

La información es un fenómeno cuya conceptualización se encuentra en permanente evolución; este progreso está ligada a los desarrollos teóricos, a las transformaciones en las aplicaciones prácticas y a las nuevas tecnologías. La centralidad de la información en la Bibliotecología dentro del núcleo de las CI se debe a que, al interior de este campo disciplinar, se lleva a cabo una aplicación permanente de la información tanto a nivel teórico como práctico. En este sentido, la importancia de la Bibliotecología como agencia social responsable de los medios y las formas en que circula la información y el conocimiento radica, a su vez, en el hecho de que la información —tal como se ha señalado desde las primeras propuestas de fundamentación disciplinar— tiene gran relevancia en la determinación de la conducta de los individuos y de los grupos.

La dupla información-conocimiento es una constante en el campo bibliotecológico; no se trata de una relación de sucesión o de una relación entre continente y contenido; se trata de una relación que, más que certezas, nos plantea serios interrogantes teóricos que, en la práctica, se reflejan poco, pero cuya historicidad nos permite dilucidar, ya que, en la actualidad, uno de los conceptos de dicha dupla es más recurrente que el otro. En un principio, el concepto de conocimiento en la Bibliotecología estuvo relacionado con la corriente anglosajona desarrollada por los norteamericanos Margaret Egan y Jesse Shera, quienes acuñaron el término epistemología social para referirse a las formas en que se difunde el conocimiento a través de la sociedad y de su impacto en ella. Posteriormente, el concepto de información tomó el lugar del concepto de conocimiento en buena parte de las fundamentaciones disciplinares, ejemplo de ello es el surgimiento de la informatología y la consolidación de la Ciencia de la Información (Budd, 1995) y el nacimiento de una Filosofía de la Información (Floridi, 2022, 2004, 2013).

Así que la información ganó terreno social por las diversas contribuciones teóricas del lugar central. Esto puede entenderse como reflejo de las tendencias globales surgidas en la llamada era de la información, que incide en la epistemología —es decir, en el estudio de la naturaleza, los límites y alcances del conocimiento y de las metodologías de las ciencias particulares— y en la vida cotidiana de individuos y comunidades.

Abordar el concepto de información buscando una única definición es una tarea estéril, por eso nos proponemos explorar contribuciones conceptuales en el campo de las CI, muy valiosas porque cada una es el resultado del esfuerzo intelectual de sus autores por llenar de contenido dicho concepto; esfuerzo que, para fortalecer la fundamentación epistemológica de la Bibliotecología y las CI, resultan de gran utilidad.

En primera instancia, es necesario que la categoría de información la crea una sociedad específica cada caso y, por lo tanto, esa creación siempre la atraviesan sus pensamientos, costumbres y tradiciones informativas; estas variables determinan los intereses y la función que se atribuye a la información como bien común de la sociedad. Entre los enfoques desde los que se puede iniciar un acercamiento a la comprensión de esta categoría se destacan, pues, los mencionados por Capurro (2007):

- *Paradigma físico*: la información como objeto físico que un emisor transmite a un receptor.
- *Paradigma cognitivo*: la información como dato objetivo, que evalúan los modelos mentales del usuario.
- *Paradigma social*: la información como todo aquello que se recupera del mundo exterior.

Posteriormente, Natalia Duque Cardona (2020) postuló un paradigma más, el *paradigma intercultural*, al que la autora se refiere en términos de una revolución científica al paradigma social, en consonancia con la pregunta para qué y para quién la CI y el lugar que la Universidad juega en los circuitos de producción de conocimiento. Es posible que una propuesta de este tipo pueda desarrollarse en un marco analítico decolonial y que se fundamente en los estudios culturales y las epistemologías del sur procurando que la producción y transferencia de la información no responda exclusivamente a la lógica de reproducción de un conocimiento científico, sino que involucra el conocimiento local, situado, contextualizado y en consonancia con la historia y memoria latinoamericanas [...]. La posibilidad de un paradigma intercultural posibilita, más que reinventar, observar con un lente diferente al que se usa habitualmente dando lugar a otros saberes, epistemes y discursos, los cuales permiten ampliar la mirada sobre la información, por ejemplo, en términos de producción y transferencia de saberes locales. (Duque,2020, p. 66).

Este paradigma, es el que justifica el desarrollo de esta propuesta investigativa.

La complejidad actual del fenómeno informativo es tan amplia que, para comprenderlo, desde la Bibliotecología y CI se podría recurrir a múltiples paradigmas. Por ejemplo, los paradigmas físicos y cognitivos que se usan recurrentemente en los procesos de selección, adquisición y evaluación de la información en el área de gestión y desarrollo de colecciones, el paradigma social se ve en los procesos de recuperación de información de los usuarios en los sistemas de información de las unidades de información, bases de datos y otros cúmulos informativos organizados y el paradigma intercultural es relevante ante los desafíos que enfrentan los profesionales a la información no registrada.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Identificar las injusticias epistémicas o epistemicidios producidas en la bibliotecología y CI alrededor de la categoría información, a través de una revisión de su uso y aplicación disciplinar.

3.2 Objetivos específicos

- Contextualizar Latinoamérica y el Caribe cómo un territorio en el cual el epistemicidio e injusticia epistémica ha sido una estrategia permanente de dominación, específicamente para la bibliotecología y CI.
- Identificar cómo la categoría información ha generado injusticias epistémicas en la bibliotecología y las CI, a través de su conceptualización, enfoque y enseñanza en la carrera de bibliotecología a través de un estudio de caso en la Escuela Interamericana de Bibliotecología.
- Proponer una serie de ideas que permitan avanzar en un ejercicio de justicia epistémica alrededor del uso y aplicación de la información en la bibliotecología y las CI.

4. Metodología

Enfoque epistemológico

La presente investigación estuvo guiada por el enfoque cualitativo, del cual, debe decirse; es empleado en las ciencias sociales para comprender la complejidad de un fenómeno en una situación y contexto determinado, a través de la recolección de datos. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014) “este enfoque utiliza la recolección de datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (p.7). Los datos al ser cualitativos se nutren de las experiencias humanas, por ende, las preguntas son abiertas con respuestas desarrolladas mediante pláticas y a partir de eso, se genera la interpretación del fenómeno.

Métodos de investigación

Para el desarrollo de los objetivos, se emplearon dos métodos: la investigación documental y el estudio de caso.

En lo que concierne a la investigación documental, Galeano (2004) la define como no reactiva, lo que hace referencia a que si bien no implica contacto directo con los sujetos investigados (como en entrevistas o encuestas), sino que se trabaja con materiales existentes como libros, periódicos, informes, leyes. Es decir que evita influir en el comportamiento de los integrantes y permite analizar cómo la sociedad, sus discursos y sus prácticas quedan reflejados en los documentos.

La corriente epistemológica subyacente en la investigación documental, tal como la presenta la autora, se enmarca en una perspectiva cualitativa, por lo tanto, se centra en la interpretación y comprensión profunda de los significados presentes en los documentos dentro de sus contextos. Teóricamente, se nutre de la idea de que los documentos son construcciones sociales que reflejan las creencias, valores, prácticas y estructuras de las sociedades que los produjeron.

En lo que respecta al estudio de caso, este fue de corte inductivo para la comprensión e indagación de una realidad específica, particular y situada. De acuerdo con Yin (1989), el estudio de caso es “una descripción y análisis detallados de unidades sociales o entidades educativas únicas”, mientras Stake (1998) lo propone como “el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias concretas” (como se citó en Barrio et. Al., 2009).

Es por ello por lo que, el caso o los casos seleccionados serán comprendidos como situaciones de índole social en tanto su interés es conocer cómo dichas situaciones se componen, funcionan e interrelacionan con los sujetos involucrados. Concretamente, este trabajo se interesó en identificar los diversos epistemicidios e injusticias epistémicas promovidos desde el surgimiento y la consolidación de la bibliotecología y las CI.

Este método contribuyó en la aproximación y comprensión de este caso y a la formulación de un conjunto de recomendaciones para avanzar en un ejercicio colectivo de reparación epistémica.

Estrategias para la recolección y el análisis de la información

Para la recolección y análisis de datos, se emplearon diversas estrategias e instrumentos. En la investigación documental, se llevó a cabo una revisión de fuentes informacionales, utilizando parámetros establecidos previamente en una herramienta como Excel, para identificar el conocimiento primario, tendencias, vacíos y tensiones relacionadas con las (in)justicias epistémicas en torno a la categoría de información en las CI dentro de nuestra región.

Por otro lado, para el estudio de caso en la EIB-UdeA, se realizaron entrevistas semiestructuradas con profesores, investigadores y expertos internacionales. Esta diversidad de perspectivas permitió contar un panorama amplio de posibles sucesos de epistemicidios o injusticias en la región frente al campo de la información.

Después se realizó una triangulación de la información obtenida para generar una interpretación integradora y orgánica de los epistemicidios e injusticias epistémicas.

4.1 Ruta metodológica

Esta ruta metodológica de cuenta de la forma como fueron abordados cada uno de los objetivos, destacando su particularidad y complementariedad:

Objetivo 1

- Se llevó a cabo una revisión bibliográfica para comprender la historia de ambas disciplinas y su llegada a Latinoamérica. Con base en esta lectura, se seleccionan textos clave para el desarrollo del ensayo.
- Se realizaron dos entrevistas a expertos en la enseñanza de estas disciplinas: uno perteneciente a un contexto internacional cercano (Carlos Alberto Ávila Araújo) y otro vinculado a los espacios de formación de la EIB-UdeA (José Daniel Moncada).
- Finalmente, se elaboró un ensayo fundamentado en fuentes bibliográficas y en los aportes obtenidos en las entrevistas con los dos docentes, contrastando la información para enriquecer el análisis.

Objetivo 2

Para el abordaje del objetivo 2 relacionado con la identificación de cómo la categoría información ha generado injusticias epistémicas en la bibliotecología y las CI, a través de su conceptualización, enfoque y enseñanza en la carrera de bibliotecología, se optó por la siguiente ruta de trabajo:

1. Se realizó un análisis del plan de estudios de Bibliotecología (versión 6) de la EIB-UdeA para identificar asignaturas centradas en la enseñanza de la información como eje central de la disciplina. Luego, se le solicitó a la Jefatura de Formación Académica los programas de curso de las siguientes asignaturas:
 - Fundamentos de la información
 - Transferencia de la información
 - Organización y tratamiento de la información I, II y III
 - Formación y desarrollo de colecciones.

Con esta información, se elaboró una matriz a la luz de las injusticias epistémicas identificadas en la literatura del tema: hermenéutica, testimonial, curricular y participativa ([Anexo 2.xlsx.url](#)).

En este trabajo, las injusticias referidas anteriormente han sido abordadas por Miranda Fricker (2017) y Beth Patin et al. (2021)

- **Injusticia Hermenéutica:** “Cuando una brecha en los recursos de interpretación colectivos sitúa a alguien en una desventaja injusta en lo relativo a la comprensión de sus experiencias sociales” (Fricker, 2017, p. 10). Un ejemplo de esta injusticia se da cuando un estudiante carece de los conocimientos o herramientas necesarias para interpretar un texto complejo, como son los académicos.
 - **Injusticia testimonial:** “Se produce cuando los prejuicios llevan a un oyente a otorgar a las palabras de un hablante un grado de credibilidad disminuido” (Fricker, 2017, p. 10). Esto ocurre cuando no se le cree o se pone en duda a quien comparte sus conocimientos por no estar en el mismo nivel que su interlocutor. Un ejemplo de esta situación es cuando una persona de una población vulnerable transmite su conocimiento, pero el oyente no le cree debido a su apariencia.
 - **Injusticia curricular:** "Se produce cuando no se dispone de recursos físicos que ayuden al crecimiento epistémico" (Patin et al., 2021, p. 1309). Es la más conocida en el contexto académico, ya que es muy recurrente que la mayoría de los referentes de una disciplina sean de corriente europea y hombres, dejando a un lado o desconociendo nuevos referentes de otros contextos y de grupos que históricamente han sido marginados y excluidos.
 - **Injusticia participativa:** “Como la exclusión de la participación de una persona en su propio desarrollo epistemológico” (Patin et al., 2021, p. 1310), por ejemplo, cuando se estructuran evaluaciones de una asignatura sin tener presente al grupo de estudiantes o personas que se van a evaluar.
2. Posteriormente, se entrevistó a los docentes que han impartido estas asignaturas para rastrear tendencias en términos de relevancias y ausencias-opacidades o rarezas ([Anexo 3.xlsx.url](#))
 3. Finalmente, se realizó una búsqueda documental para ampliar la perspectiva a partir de los hallazgos.

Objetivo 3

- Se conversó con dos expertas: la profesora Franciele, para profundizar en la comprensión de las injusticias epistémicas en la academia, y la profesora Yicel, para analizar los posibles horizontes futuros de la EIB-UdeA en el contexto del proyecto de innovación curricular en el que actualmente se está avanzando.
- Se analizaron las entrevistas mediante un cuadro de Excel, adoptando un enfoque comprensivo sobre el presente y futuro de la EIB-UdeA. ([Anexo 4.xlsx](#))
- Se llevó a cabo una revisión bibliográfica con el propósito de contrastar lo discutido con la teoría ya existente en la academia. Además, se indagó si en la Universidad de Antioquia se habían desarrollado procesos similares previamente.

5. Resultados y discusiones

Los resultados y las discusiones se presentan por cada objetivo, destacando su estilo narrativo singular; esta forma de aproximación resalta una mirada integral y temporal ligada al pasado (devenir histórico relacionado con los orígenes de la bibliotecología y la ciencia de la información), al presente (en la forma cómo se enseña la categoría información en algunos cursos del programa de Bibliotecología) y al futuro (las proyecciones configuradas desde la innovación curricular y sus horizontes). Desde esta mirada, se pudo identificar una serie de injusticias epistémicas, que son imperceptibles, pero, con el paso del tiempo se han transmitido, lo que ha podido causar epistemicidios en la enseñanza de la categoría de la información en el desarrollo disciplinar.

En este sentido, el primer texto presenta un análisis del origen de la bibliotecología y la ciencia de la información, consideradas hermanas dentro del campo de las CI; las cuales han sido y continúan siendo susceptibles a las injusticias epistémicas debido a la tradición epistemológica dominante en Latinoamérica y el Caribe. Asimismo, se realiza una reconstrucción de unas líneas de tiempo en las que se sintetizan los hechos más trascendentales.

El segundo texto se adopta una perspectiva más dialógica y analítica dentro del estudio de caso de la EIB-UdeA, con la intención de tener mayor comprensión de cómo se desarrollan las categorías de contextualización, enfoque y enseñanza de la información dentro de esta dependencia académica. A partir de este análisis, se pudieron identificar algunas ausencias que podrían corresponder a esas injusticias epistémicas que se han generado y transmitido durante el proceso de formación.

El tercero se elaboró desde una perspectiva más esperanzadora y propositiva, donde se pudo evidenciar los horizontes que marcarán el futuro de la EIB-UdeA en el marco del proyecto de innovación curricular. Finalmente se plantearon una serie de ideas concretas que podrían integrarse al proceso formativo, con el fin de generar espacios de agenciar acciones orientadas a la reparación epistémica en diferentes niveles.

A continuación, se presentan los resultados y las discusiones por cada objetivo.

5.1 Una aproximación histórica al origen de la bibliotecología y ciencia de la información: sus devenires en Latinoamérica y el Caribe

A modo de contexto

Este apartado propone un acercamiento a la historia de la bibliotecología y la ciencia de la información, disciplinas pertenecientes al campo disciplinar de las CI, a partir de la revisión de varias fuentes documentales y la realización de entrevistas a dos docentes: José Daniel Moncada (Colombia) y Carlos Alberto Ávila Araújo (Brasil). Con la intención de realizar un recorrido por algunos sucesos fundacionales del campo de la CI, pero, es importante aclarar que el desarrollo histórico que se presenta a continuación no es exhaustivo; pero sí responde al cumplimiento del objetivo 1 del proyecto de investigación, que consiste en contextualizar Latinoamérica y el Caribe como un territorio en el cual el epistemicidio e injusticia epistémica ha sido una estrategia permanente de dominación, con la intención, de propiciar una mirada de la bibliotecología y ciencia de información más justas, desde sus comunidades y enriquezcan el campo disciplinar informativo documental.

Para empezar esta breve contextualización histórica, es preciso analizar las formas como se ha expresado, en Latinoamérica y el Caribe, el epistemicidio y las injusticias epistémicas. Por las características históricas de estos territorios, las estrategias de dominación que se han mantenido y expandido de varias formas, las cuales han permeado o influido en el desarrollo de las disciplinas de la bibliotecología y la ciencia de la información. Muestra de ello fue la fuerte influencia ejercida, desde el mundo anglosajón y europeo, en el surgimiento y consolidación de estas disciplinas.

Sin embargo, apenas en la actualidad se está considerando la posibilidad de repensar las CI desde una perspectiva más desde nuestros territorios, pero sin desconocer el anterior antecedente.

Lo expuesto, no debe desligarse de que estas disciplinas surgieron de prácticas concretas, motivadas por la necesidad de la humanidad de transmitir, almacenar, custodiar y ordenar la información y conocimientos producidos socialmente y que estuvieran registrados. Como es el caso, de la invención de la escritura, donde la información que principalmente era oral se consolidó en un soporte, especialmente la administrativa y contable, la cual da cuenta de la organización de estructuras políticas y culturales de nuestros antepasados, como producto de esto se constituyeron los primeros libros (papiros) y la creación de una de las instituciones rectoras de estas disciplinas, que es la biblioteca como lo menciona Linares (2004)

Las circunstancias originarias de las bibliotecas se ubican en este contexto espacial y temporal. En Ebla, Ur y Nínive, todos, territorios mesopotámicos, se conformaron las primeras bibliotecas de la historia 4000 ó 5000 años atrás, sus colecciones reunían documentos contables, administrativos y la escasa producción literaria de la época en forma escrita dada el peso de la oralidad en la difusión de esta expresión cultural. (Linares, 2004, p.38)

Por lo tanto, al momento de problematizar sobre la construcción epistemológica de dichas disciplinas como punto de partida, debe iniciarse desde el comprender su historia y lo que antecede a lo que hoy se conoce disciplinariamente, como lo expone Alfaro (2011)

Se escribe la Historia para el presente; en otras palabras: buscamos conocer el pasado para comprender nuestro presente. No se trata de conocer el pasado por el pasado

mismo. Desde el momento en que la Historia se aboca al conocimiento de la historia convierte a ésta en una vía de acceso para clarificar el horizonte presente; lo cual se da a través de un doble movimiento: explicar el presente a partir de sus antecedentes pasados y comprender el pasado desde el presente. (p.171)

Como se expuso anteriormente, es necesario estudiar la historia, especialmente los antecedentes disciplinares, para comprender nuestro presente y abordar los diversos desafíos que enfrentan o enfrentarán estas disciplinas a futuro. Adicionalmente, es importante hacerlo desde diferentes miradas; en el caso del texto, es desde una perspectiva que promueva una bibliotecología y una CI más conscientes de sus lugares de enunciación y socialmente justas. Ya que, desde este lente es importante contemplar qué posibilidades existen o se pueden crear para el desarrollo del campo disciplinar.

Por ende, lo aquí propuesto, es una invitación a seguir abordando estas disciplinas desde un ejercicio consciente de lo que ya existe, entendiendo que se trata de disciplinas sociales complejas, que coexisten con múltiples factores e intervienen en diversas realidades y comunidades en el desarrollo de su propio conocimiento o como concluye Ramírez (2016), “plantearse la realidad desde distintas perspectivas es un ejercicio enriquecedor para la disciplina porque incrementa las posibilidades de la creación de nuevos conocimientos indispensables para su desarrollo y trascendencia” (p. 90).

Por lo tanto, a continuación, se explora la Bibliotecología y Ciencia de la Información disciplinas hermanas dentro del campo disciplinar CI desde una aproximación histórica en su desarrollo disciplinar, con la intención de comprender su presente, es por esto, que este análisis permitirá explorar como se ha consolidado estas disciplinas y su enseñanza en Latinoamérica desde una tradición de occidentalmente marcada.

5.1.1 Acercamiento a la Emergencia de la Bibliotecología

Un intento de definición

Tratar de definir qué es la bibliotecología, podría resultar en una postura limitadora que iría muy en contracorriente con el enfoque propuesto de abordar estas disciplinas desde múltiples perspectivas, especialmente concebida desde las comunidades. Por lo tanto, en lugar de buscar una definición única y restrictiva, es fundamental considerar las diversas

interpretaciones y enfoques que enriquecen su comprensión. Por ello, se presenta el siguiente cuadro en el que Pérez y Remigio (2007) condensan las diferentes comprensiones de los teóricos de ese momento sobre qué es la bibliotecología. En este cuadro, se establece la naturaleza de esta disciplina, su finalidad y su objeto de estudio, proporcionando una visión más completa, desde una esencia diversa y propósito enmarcados en los fundamentos disciplinares de occidente.

Por su naturaleza	Por su finalidad	Por su objeto de estudio
Ciencia y arte	Libro y bibliotecas	Estudia los problemas bibliotecarios
Conjunto sistemático de conocimientos	Libro y biblioteca	Investigación de las leyes del desarrollo del proceso relacionado con las bibliotecas
Rama del saber	Biblioteca	Estudia las bibliotecas en todos sus aspectos
Ciencia social	Libros	Estudia la actividad bibliotecaria, sus leyes, principios y estructura
Ciencia		

Tomado de: (Pérez y Remigio, 2007, p.7)

Adicionalmente, las autoras exponen: “Algunos autores afirman que la bibliotecología no puede clasificarse como una ciencia, sino que se encuentra en una etapa de reflexiones sobre el tema, que podría considerarse como un inicio” (p. 6). Se puede intuir que la anterior afirmación se relaciona con el desarrollo epistemológico de la región, ya que, la bibliotecología, como profesión universitaria tiene apenas unos 100 años de trayectoria en Latinoamérica. Desde el punto de vista epistemológico, esto es relativamente reciente, y su consolidación, especialmente la epistemológica ha estado vinculada a la tradición epistemológica muy marcada.

De hecho, occidente contribuyó a la transmisión de conocimientos y a la fundación de varios programas de pregrado en bibliotecología en Latinoamérica. Sin embargo, este proceso también abre la puerta a reflexionar críticamente sobre cómo estas influencias han impactado en el campo. Además, invita a explorar formas de adaptar y transformar las CI para que respondan de manera más adecuada a los contextos y necesidades locales.

Es importante, entender la tradición práctica de la bibliotecología y su relevancia en la humanidad, como lo menciona el docente José Daniel en su entrevista: *“La bibliotecología tiene un largo historial de práctica social, comparativamente tan importante para la humanidad como la del profesor, el docente o el sabio.”* (entrevista realizada el 15 de julio del 2024, 49 minutos)

La anterior afirmación, permite considerar con lo enunciado en el texto que el primer antecedente de la bibliotecología fue la invención de la escritura, ya que, posibilitó una nueva forma de comunicación. Antes de la escritura, la oralidad y las expresiones corporales eran los medios predominantes de comunicación, pero ambos son muy performáticos, lo que hacía más complejo su difusión y preservación a lo largo del tiempo. Por otro lado, la escritura al fijarse en un soporte físico ofreció una solución a las diversas coyunturas económicas y culturales del desarrollo de las civilizaciones; esto permitió registrar información de manera más duradera y sistemática, los primeros registros de la invención de la escritura se remontan a alrededor del año 4000 a.C. en Mesopotamia, como expresa Linares (2004) esta invención generó un nuevo integrante, evidenciado en lo anterior:

Esta nueva modificación comunicativa, por sus características, introduce un elemento nuevo: los soportes, en que debe asentarse la información o los datos que se desean conservar o transmitir. Con esta transformación, se transita de una cultura básicamente acústica, sustentada en la oralidad, a una cultura escritural, que no implicó la desaparición de la primera, sino una auténtica y necesaria coexistencia. (Linares, 2004, p.38)

Adicionalmente, no se puede desconocer que al momento de hacer una aproximación histórica de lo que conocemos como bibliotecología no se puede desligar a la creación de la biblioteca como institución social en la cual se resguarda la información en soportes físicos de las grandes culturas, ejemplo notable, lo que aborda Pérez y Remigio (2007) donde ellas mencionan que en el antiguo Egipto, durante los períodos de mayor esplendor, se establecieron las "casas de vida", donde se escribían y almacenaban papiros, además de funcionar como centros de estudios superiores sostenidos por reyes y personas acaudaladas. En estos centros, se invitaba a sabios nacionales y extranjeros dedicados al estudio y la investigación, en esas casas se empezó a gestar la célebre Biblioteca de Alejandría, esta institución fue el primer referente que podemos concebir al momento de percibir la biblioteca como institución cultural, como se evidencia en lo siguiente:

La Biblioteca de Alejandría inicia un complejo proceso en la historia bibliotecaria, aquel que apunta hacia la comprensión de la biblioteca no solo como “un conjunto de conocimientos registrados, organizados y acumulados”, sino que se asoma, se insinúa una incipiente preocupación en torno a que una de las funciones de estas instituciones

era aquella que tiene en cuenta la utilización de ese caudal de conocimientos preservados, pese a que en este momento esta institución era solo accesible a los eruditos y sabios de la época.(Linares, 2004, p.39)

Otro antecedente importante para destacar es que, en la Edad Media las bibliotecas eran bastante diferentes a lo que conocemos hoy, estas eran administradas por órdenes religiosas del catolicismo, las cuales se destacaban por su función de reproducir y preservar la cultura intelectual de la época, especialmente la antigua cultura grecolatina. Por lo tanto, estos manuscritos y textos valiosos se guardaban celosamente y debido al analfabetismo del pueblo solo los monjes, intelectuales y algunos reyes podían acceder y entender este conocimiento. Además de ser depósitos de saber, estas bibliotecas eran centros de producción intelectual donde los monjes transcriben y traducen textos antiguos, asegurando su supervivencia a lo largo del tiempo. Según Linares (2004) “este momento de la historia bibliotecaria refuerza la idea de la biblioteca como “depósito de documentos”, y donde quedan muy poco subrayadas las diferencias entre bibliotecas, archivos y museos.” (p.39)

En la transición del feudalismo al capitalismo en los siglos XII y XIII se estructuró una organización similar a lo que hoy conocemos como las universidades o la academia: las universidades de Europa Central, gracias a esta evolución, los libros encerrados en los monasterios comenzaron a trasladarse a estos centros académicos. En este contexto, los libros desempeñaron un rol crucial como generadores de conocimiento y fomentadores de la reflexión sobre lo desconocido. Linares (2004) resalta que este cambio propició una apertura cultural significativa, permitiendo una mayor difusión y democratización del saber, donde las universidades son impulsoras de nuevas ideas y descubrimientos, promoviendo así un ambiente de aprendizaje, debate de lo desconocido y lo que está por conocerse.

Adicionalmente, la llegada de la imprenta generó un revuelo a lo establecido, como se evidencia en lo siguiente “El factor que hizo posible un mayor desarrollo del libro y las bibliotecas es el descubrimiento de la imprenta por Johann Gutenberg, en el siglo XV” (Pérez y Remigio, 2007, p.6). Este avance tecnológico revolucionario permitió la producción masiva de textos, transformando el acceso a la información y el conocimiento. La invención de la imprenta, ocasionó que los libros se convirtieran en bienes comerciales accesibles a un público mucho más amplio, lo que democratizó el saber y fomentó la alfabetización. Este cambio radical en la producción y distribución de textos tuvo un impacto significativo en el

desarrollo de las bibliotecas, haciendo que crecieran las colecciones de estas instituciones, causando que se implementarán nuevas estrategias de organización para gestionar las colecciones crecientes.

La suma de estos acontecimientos ocasionó el esplendor de la biblioteca y su importancia en la sociedad moderna. Linares (2004) señala que los orígenes de la modernidad en Europa y la formación de estados nacionales ayudaron a promover ideales y cultura de nación; en este contexto, surgieron las bibliotecas nacionales, instituciones encargadas de custodiar y preservar el patrimonio bibliográfico de los países.

De practica social a una disciplina de las ciencias sociales.

Los sucesos que se mencionan tienen una profunda relación con lo práctico y de manera estrecha con el oficio bibliotecario en la configuración de la biblioteca como institución social, pero, es de importancia traer a colación un fragmento de la entrevista del profesor Daniel, ya que él nos pone en evidencia la transición del oficio al método:

“Todo ese bagaje práctico ha sido importante, ya que incide cuando la bibliotecología se convierte en disciplina, es decir, cuando se desea pasar de ser una práctica social a una disciplina formal en las ciencias sociales con métodos, metodologías, teorías y problemas, por supuesto, deja de ser una práctica social artesanal para convertirse en una profesión universitaria; la positivización de las disciplinas ocasiona que estas se estudien en universidades ya sea en pregrado o posgrado, se formalizara en la segunda mitad del siglo XIX eventos prácticos que influyeron en que la bibliotecología se volviera una disciplina.” (entrevista realizada el 15 de julio del 2024, 49 minutos)

Este breve recorrido con énfasis en el desarrollo bibliotecario, revela que hasta el siglo XIX como lo plantea el profesor Daniel las bibliotecas se fueron consolidando como grandes escenarios, aunque mayormente desde un punto de vista técnico o desde el oficio. Sin embargo, el hecho de que fueran actores importantes en la generación y transmisión del conocimiento en la sociedad provocó cambios significativos y el pensarse en la necesidad de crear espacios para enseñar y formar personas, con el fin de que el trabajo en las bibliotecas no fuera algo que se siguiera desarrollando desde lo empírico, evidenciado:

La creciente significación social y económica de esta institución impulsaron los intentos por construir un específico espacio de conocimiento que abordara la problemática de las bibliotecas, y que trascendiera la tradicional empírica que tipifican sus actividades; y en consecuencia se instrumentan concepciones en torno a la necesidad de crear lo que hoy denominamos Bibliotecología.” (Linares, 2004, p.40)

En este sentido, el desarrollo de la bibliotecología es producto de la reflexión del ejercicio bibliotecario y la necesidad de tener espacios donde se pudiera discutir de lo que pasaba en la biblioteca desde temas técnicos enfocados en el orden de sus colecciones o del social frente al papel de esta institución en la sociedad. Por lo tanto, el siglo que ve crecer la bibliotecología como disciplina es el XIX entre los años 1808 y 1829, donde ya se estaba haciendo tratados o textos que hablaban sobre la biblioteca y la importancia de estudio desde una perspectiva académica, es decir, desde un objeto y método, el más destacado es “Ciencia de la Biblioteca” un estudio desarrollado por el bibliotecario alemán Martin Scherrettinger, en el cual se ve de manera clara desde “ Es de notar que la “nueva ciencia” convierte en su objeto de estudio una institución de larga historia, desde los orígenes de la Antigüedad” (Linares, 2004,p.40).

Además, la bibliotecología se empieza a consolidar en este siglo como disciplina debido a diferentes consecuencias de la misma época que lo propició, el autor anteriormente citado menciona varios factores relevantes: el surgimiento de la sociedad industrial, el inicio de importantes innovaciones científicas y tecnológicas, el resurgimiento de la vida urbana, la aparición de nuevas necesidades educacionales y la creación paulatina de las Ciencias Sociales como productos de la revolución industrial, lo enunciado ocasionó que se reflexionara sobre cómo se estaba desarrollando la biblioteca y la necesidad de quien trabajase en ella se formará como profesional, siendo el complemento perfecto a las nuevas necesidades y se adaptaran a las demandas de una sociedad en rápida transformación, desde lo anterior surgen las bibliotecas especializadas y públicas, la primera desde un enfoque de potenciar el desarrollo científico y tecnológico de la época, siendo la segunda como respuesta a las necesidades educativas de las sociedad industrializadas.

En paralelo con el desarrollo disciplinar de la bibliotecología que propició la era industrial, también hubo un gran esfuerzo por dar orden al conocimiento escrito, conocido como la catalogación. Por tanto, estos esfuerzos contribuyeron a la estructura disciplinar,

ejemplos notables son los expuestos por Molina (1995) citado por Linares (2004): “en 1839, A. Panizzi crea las ‘91 reglas’; en 1876, C. Cutter establece el ‘catálogo diccionario’; y en la misma fecha, M. Dewey crea su ‘Sistema de Clasificación’”(p.41) los anteriores siguen siendo vigentes, especialmente el sistema de clasificación decimal Dewey que sigue siendo utilizado en las diferentes bibliotecas para darle orden y clasificación a sus colecciones.

El siglo XX también se enmarca en diferentes esfuerzos para consolidar la bibliotecología como disciplina científica, lo más destacado es la obra *An introduction to library science* de Peirce Butler en 1933, en la cual se resalta la intención de crear una sólida base científica, además también se va identificando el trabajo que desarrolla el bibliotecario indio Ranganathan, el cual también expresaba las mismas intenciones, por lo tanto, este siglo como lo aborda Linares (2004) posibilitó la apertura al mundo de la ciencia a la bibliotecología desde el delimitar el campo de acción y su objeto de estudio, no obstante esto se ha ido transformando con el surgimiento de nuevas teorías, como es el caso de la documentación fundada por Paul Otlet en 1934.

Adicionalmente, en contraste a lo desarrollado, el docente Daniel menciona que a mediados del siglo XX se inició la enseñanza de la bibliotecología en algunas universidades de Latinoamérica mediante la creación de dependencias centradas en la formación e investigación de esta disciplina naciente, como se observa en el siguiente apartado: “*Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XX el panorama cambió significativamente, ya que había 50 años de experiencia acumulada, como resultado, muchas carreras y facultades de bibliotecología se establecieron en Estados Unidos, Inglaterra y Europa, además se comenzaron a abrirse facultades de bibliotecología en América Latina siendo la primera de éstas inaugurada en 1922 en Argentina.*” (entrevista realizada el 15 de julio del 2024, 49 minutos)

Para concretar, si nos remontamos a la historia la bibliotecología nace desde una necesidad de la sociedad, que en su caso fue por la custodia, transmisión y generación de información consignada en soportes, incluso aparece el oficio y la institución: el bibliotecario y la biblioteca antes de consolidarse como disciplina académica. Por eso la bibliotecología, en su consolidación y hasta hoy, mantiene una estrecha relación con la práctica y su componente técnico. Además, es crucial reconocer que la práctica y la reflexión sobre ésta son fundamentales para el desarrollo epistemológico de la bibliotecología.

Por ende, lo interesante de la investigación en bibliotecología es la posibilidad de reflexionar y concebir nuevas formas de articular la práctica con la generación de conocimiento nuevo. Ya que, se hace necesario situar el conocimiento en las necesidades y contextos específicos de la sociedad, respondiendo a las realidades de las comunidades usuarias de la biblioteca, con el fin, de crear espacios para innovar y adaptar la disciplina a los cambios sociales, culturales y tecnológicos, asegurando que la bibliotecología no solo preserva y transmite información, sino que también contribuya activamente al desarrollo y bienestar de las comunidades

La breve aproximación a los orígenes y cimientos de la bibliotecología demuestra que existen enfoques para abordarla, como el anglosajón o norteamericano, que se rastrean en los textos referenciados y los docentes entrevistados. Sin embargo, independientemente del enfoque, es evidente que el desarrollo de la bibliotecología no surge por accidente, sino desde una práctica e institución social con registros que se remontan a la antigüedad, representada por los bibliotecarios y la biblioteca en sus diversas tipologías. Adicionalmente, el reconocimiento de la bibliotecología como ciencia en la actualidad, con sus propios problemas, métodos y objetos de estudio, también surgió de la necesidad de crear espacios de formación bibliotecaria, entendiendo que al verse como un oficio empírico se limita a su verdadero alcance e impacto en sus comunidades. Desde esta perspectiva, las asociaciones de bibliotecarios y académicos de otras áreas preocupados por el desarrollo de un nuevo saber académico crearon facultades y escuelas donde se abordan pregrados y posgrados en torno a esta disciplina. Esto es importante destacar, ya que gracias a la apropiación de quienes trabajaban en bibliotecas o con información, se ha desarrollado la bibliotecología desde diferentes paradigmas, como en la actualidad, donde hay un gran interés de abordarla desde una perspectiva Latinoamérica.

5.1.2 Acercamiento a la emergencia de la Ciencia de la información

Un intento de definición

La ciencia de la información, al ser un campo disciplinar que se ha ido estructurando de acuerdo con el auge tecnológico y la relevancia que ha tenido la información en el desarrollo de las sociedades, especialmente en las actuales donde se denota que está en un

constante desarrollo, es por esto que, si en este momento se llegaría a plantear una definición, se quedaría corta a su actual y futuro desarrollo epistemológico. En sí misma, la ciencia de la información estudia la información, un objeto demasiado amplio y transversal a todas las dimensiones de cómo se construye el conocimiento e incluso cómo se organiza la sociedad desde sus estructuras, completándose con lo planteado por Pérez y Remigio (2007)

La ciencia de la información es una disciplina que se encuentra aún en sus primeras etapas; estudiada muy poco en el marco teórico-conceptual; sin embargo, se le llama ciencia. Su objetivo fundamental es la información y todo lo relacionado con esta, su organización, uso, procesos, características, etcétera. La ciencia de la información cobra un mayor auge a partir de todos los cambios que se producen en esta época relacionada con el conocimiento, y la necesidad de encontrar alguna especialidad que se dedique al estudio del comportamiento, efecto, propiedades, transmisión de información, entre otros elementos para una mejor utilización de los conocimientos científicos en la era moderna. (Pérez & Remigio, 2007, p.12)

Además, como mencionan las autoras y el docente Carlos Alberto Ávila en su entrevista, la ciencia de la información es una disciplina transversal. En varios países, su nombre se usa de diferentes maneras. Según Pedroso (2004) "la Ciencia de la Información se conoce con diversas denominaciones, según su etapa de desarrollo. Términos como documentación, documentalista e información científica se han empleado para definir, en esencia, un mismo fenómeno que, como resultado del continuo desarrollo humano y tecnológico, ha experimentado diferentes fases en su evolución" (p.1). En el caso de Colombia y Brasil influenciados por la perspectiva norteamericana se ve como una ciencia y no como un estudio, la cual puede coexistir con la bibliotecología, la archivística e incluso con la museología, aunque también tiene su independencia. No obstante, esto no desconoce la importancia de que las perspectivas de estas disciplinas se unan para reflexionar sobre ella a nivel mundial, evitando que sea simplemente una adoptante de teorías, como ha sucedido con la bibliotecología.

Desde lo planteado, el docente José Daniel, en su entrevista, menciona la necesidad de no pasar por alto los cambios que ha experimentado el nombre de dicha disciplina, ya que en esa variabilidad se esconden intenciones y sucesos que la distinguen de otras disciplinas del campo informacional, como lo menciona a continuación: "*Es importante abordar la*

Epistemicidios en la bibliotecología y las CI: (In)justicias epistémicas alrededor de la categoría...

cuestión del nombre del campo, ya que hay interpretaciones diversas sobre si existe un único campo llamado Bibliotecología y Ciencias de la Información, como en la expresión "Library and Information Science" o si se trata de campos distintos, algunos consideran que la Ciencia de la Información es una cosa y la Bibliotecología es otra. Por ejemplo, en mis clases, presento un mapa mundial con los nombres del campo en diferentes países para ilustrar cómo varía la denominación según la región, lo cual también afecta el significado del campo” (entrevista realizada el 15 de julio del 2024, 49 minutos)

Con lo mencionado y comprendiendo que la ciencia de la información es más reciente que la misma bibliotecología y sus particularidades, se puede decir que una aproximación interesante a lo que se aborda y se define cuando se menciona esta disciplina, es la siguiente:

Por su naturaleza	Por su finalidad	Por su objeto de estudio
Disciplina	Estudiar la teoría y la práctica de la recolección, tratamiento y transmisión de la información	Estudia el comportamiento, propiedad y efecto de la información
Ciencia	Desarrollo de métodos para la organización de datos y diseminación de la información	Estudio de las propiedades, estructura y transmisión de la información
Disciplina científica	Información	Estudio de la estructura y cualidades generales de la información
	Gestión de los sistemas de información	Estudio de las funciones, estructura y transmisión de la información
	Estudio de la actividad científico-informativa	Estudio de los procesos informativos en un sistema de información

Tomado de: (Pérez y Remigio, 2007, p.12)

Por ello, pese a su variabilidad de sus denominaciones, es claro en el desarrollo histórico de la disciplina que ha surgido por la pregunta y el desarrollo del fenómeno informacional, como lo plantea Pérez y Remigio (2007) "Todas ellas se refieren a una ciencia que surgió como respuesta a la necesidad social creciente de métodos y medios para recopilar, conservar, buscar y divulgar la información"(p.13). Permite entender, que el crecimiento de la información requiere una ciencia que no solo se ocupe de su manejo técnico, sino que también reflexione sobre su impacto en la sociedad, la ética de su uso y las tecnologías emergentes que transforman el paisaje informacional, aspectos epistemológicos que preocupan a los estudiosos de esta ciencia.

La conformación de una nueva disciplina que estudia la información.

Es importante enunciar y acercarse a la historia de la ciencia de la información desde el punto de partida, de que actualmente ésta se sigue consolidando. Asimismo, como se mencionó en la bibliotecología, el poder dar un posible orden al pasado permite entender lo que está sucediendo en nuestro presente, aún más, en una ciencia que es tan emergente. Ya que, a medida que crece la información, esta disciplina se ve en la obligatoriedad de transformarse según los desafíos que representa, es por esto, que esta aproximación también es una invitación a la reflexión consciente sobre lo que existe y lo que las comunidades, especialmente las que no cuentan con un acceso justo a una información de calidad necesitan. Esto, con el fin de construir una ciencia más consciente de su entorno y no una que deba actuar con premura debido a la constante creación de novedades informativas en los ámbitos políticos, culturales, sociales y económicos.

En los inicios de este texto se aluda al desarrollo de la escritura como gran antecedente para la bibliotecología y ciencia de información, esto se debe a que ambas disciplinas se desarrollan con información que está registrada, sea en un soporte físico, como libros y manuscritos o electrónico, como es las bases de datos y documentos digitales. En consecuencia, muchos de los sucesos históricos contemplados en la bibliotecología pueden tener una gran relación con la ciencia de la información, ya que ambas disciplinas han evolucionado de manera interdependiente, posibilitando el desarrollo y perfeccionamiento mutuo. Desde lo anterior, un gran antecedente tanto histórico como teórico de cómo surgió lo que conocemos como ciencias de la información fue 1934 cuando Paul *Otlet* publicó el Tratado de la Documentación, donde estableció las primeras bases de esta ciencia integradora como la denomina Pedroso (2004). También, fue el punto de partida de los dos docentes entrevistados al momento de narrar el origen de dicha disciplina. Además, en los 30 al utilizar las microcopias para almacenar información permitió que se empezará el uso del documento. Adicionalmente, como lo aborda la misma autora con los grandes inventos tecnológicos como las máquinas selectoras y el diseño de conocida máquina analítica que fue los primeros planos de la primera computadora digital creada por Charles Babbage en 1935 ocasionaron que fuera más fácil el almacenar y recuperar la información.

El inicio del siglo XX, se puede decir que crearon grandes inventos tecnológicos y teorías que sustentaba la importancia de la información en el desarrollo científico, pero otro

gran suceso que concreta la dimensión de esta disciplina que surgió en los 60, aunque haya tenido antecedentes desde los 40 como se ve en lo siguiente:

Cuando en 1948, *Claude Shannon* y *Weaver* enunciaron la "Teoría matemática de la comunicación", tal vez no imaginaban la amplia utilidad que su teoría representaría para otras áreas del conocimiento humano. Concebida con la finalidad de mejorar el sistema ingenieril de las comunicaciones, al conceptualizar los elementos que integraban un sistema de comunicación, posibilitó precisar un esquema de la comunicación humana y, con ello, determinar algo que sólo se conocía intuitivamente: qué es la información. Esta teoría, se utilizaría más tarde para definir el objeto de estudio de una ciencia en gestación. (Pedroso, 2004, p.3)

La autora anteriormente citada, en su texto evidencia que en los mismos años 40 donde surge la teoría matemática de la comunicación los investigadores ingleses y norteamericanos utilizaban lo que se estaba trabajando en el marco de la documentación simultáneamente con el concepto de información científica, ocasionando controversia en los académicos porque la primera podía contener a la otra y si se hacía por separado se podía restringir mucho el campo de acción de esta ciencia. Con ese precedente, el surgimiento de la ciencia de la información en los años 60 se dio como consecuencia de la posguerra y la explosión de información que ésta causó. Pedroso (2004) menciona que las conferencias celebradas en el Georgia Institute of Technology en Estados Unidos entre 1961 y 1962 son el suceso histórico más preciso donde se enuncia esta disciplina y la necesidad de reflexionar sobre ella. Por ende, la ciencia de la información, al originarse en un contexto complejo, no puede desligarse de la gran influencia que tuvo su desarrollo debido a la situación política internacional de la época, como es el caso de la guerra fría, evidenciándose:

La organización y manejo de la información adquirió un interés primordial para los gobiernos, principalmente de las dos potencias que simbolizaban la esencia de las ideas de cada bloque: la Unión Soviética y Estados Unidos. La información científica y tecnológica se tornó extremadamente importante a causa de valor para el desarrollo económico y militar, por ende, no se escatimaron recursos que garantizaran su mejor aprovechamiento. (Pedroso, 2004, p. 3)

Adicionalmente en la entrevista con el docente Carlos Alberto, se identifica un punto en común con los autores citados frente la relación de esta disciplina y la guerra, como se

evidencia en el siguiente fragmento *“Pero cuando la Ciencia de la Información surgió como campo científico en los años 60 en Estados Unidos, Reino Unido y la Unión Soviética, estos países que habían salido victoriosos de la Segunda Guerra Mundial percibieron la importancia de controlar el flujo de la información científica para obtener ventajas en la competición mundial durante la Guerra Fría. Por lo tanto, invirtieron en asociaciones profesionales, publicaciones científicas y mucha investigación sobre la información científica y tecnológica”* (Entrevista realizada el 19 de julio del 2024, 54 minutos)

Desde esa misma línea Moreiro (1995) plantea que en los 60 con la utilización de los ordenadores al momento de transmisión y recepción de información, se configura los modelos de comunicación, esto se debe a la inclusión de la cibernética y con el término del hipertexto desarrollado por Ted Nelson en la misma década, se concibió la posibilidad de que el texto se estructura a medida que el lector pueda interactuar con este, todo lo dicho permite entender que diferentes gobiernos empezaron a considerar a la información como un insumo vital para el desarrollo propio y la academia estuvo a la vanguardia de esas necesidades.

Pero también es importante destacar que todavía la ciencia de la información sigue caracterizada en lo que fundamento Saracevic, es decir por “su dependencia de las tecnologías de información y su carácter social y humano, que prevalece ante el tecnológico y está determinado por la importancia clave que la ciencia le otorga al destinatario de la información.” (Pedroso, 2004, p.4). Otra característica que hace peculiar esta disciplina es su carácter multidisciplinario, aspecto que le permite establecer relaciones con otras disciplinas, como pasa con la bibliotecología, comunicaciones y la ingeniería de sistemas.

La informática y su contribución al desarrollo de la ciencia de la información

Este pequeño recorrido permite una breve contextualización del por qué surge la ciencia de la información, especialmente desde el enfoque norteamericano que ha sido cercana al desarrollo disciplinar de Colombia y Brasil, pero desde Rusia también hubo avances y se le denominaba informática, la cual es entendida como Informática:

La Informática se definió como una disciplina científica que se ocupaba de investigar los métodos y medios de recolección, elaboración, conservación, búsqueda y difusión de la información científica. Esta disciplina tenía como objeto de estudio: la estructura

y la propiedad de la información científica. La característica principal que diferenciaba a la Informática de la vertiente norteamericana era que la concepción de su cuerpo teórico se hacía sobre la base de un análisis materialista dialéctico e histórico. (Pedroso, 2004, p. 6)

Desde esta corriente y de manera breve, hay varios sucesos históricos a destacar ofrecidos por la autora referenciada, el más crucial fue 1952 surgió el Instituto de la Información Científica y Tecnológica (VINITI), el cual lo desarrollaba la Academia de Ciencias de la URSS, en los años 60 este instituto creó una serie de teorías para fundamentar y construir las bases epistemológicas de esta disciplina, la cual respondía el gran interés que tenía la URSS por hacer accesible la información científica, con el fin de seguir construyendo conocimiento nuevo desde este régimen político.

Con base a lo propuesto por Pedroso(2004) se puede sintetizar que la gran diferencia entre la visión norteamericana (Ciencias de la información) y la soviética (Informática), es que la primera se estructuró desde el modelo positivista abarcada desde el complemento de lo empírico y lo científico concibiendo a la información como algo tangible, donde su objetivo era ser accesible al usuario y la segunda también respondía a esa lógica pero estaba ligada a un modelo político que fue el URSS, siendo así que “La Informática, como vertiente, dejó de existir en tanto su sustrato material e ideológico desapareció.” (Pedroso, 2004, p. 7)

Ciencia de la Información: la mirada desde Latinoamérica

En los años ochenta, la ciencia de la información experimentó ciertos cambios conceptuales como respuesta a diversas circunstancias sociales, Pedroso (2004) identifica algunas de estas circunstancias: el neoliberalismo en el ámbito económico, cambios tecnológicos como en el caso de las telecomunicaciones, el enfoque en la sociedad de la información que en la actualidad se concibe como la sociedad del conocimiento y la aparición de nuevos poderes. Además, cuando se publicó el texto de referencia, se encontraba la sociedad en la era de la información, pero en el 2024 se encuentra en la era del dato. Lo anterior, ha provocado la necesidad de que la ciencia de la información se modifique y se reestructure constantemente para comprender el fenómeno informacional.

Este pequeño recorrido, es una aproximación que al igual que la bibliotecología sirve como una introducción a los eventos o hitos importantes para el desarrollo de la disciplina.

En este contexto, es importante ver un poco el desarrollo de la Ciencia de la Información en Latinoamérica, ya que, ha seguido un camino diferente a los primeros países donde se desarrolló. Esto se debe, a que en muchos países latinoamericanos como lo mencionó el profesor Carlos Alberto Ávila Araújo en su entrevista, la Bibliotecología sigue siendo el campo predominante en el cual se ubica la Ciencia de la Información y los estudios relacionados a ésta. Además, en Brasil, Colombia y Cuba la Ciencia de la Información ha tomado un giro hacia una perspectiva más social, abordando temas como ideología, poder informativo, marginalización, colonización, descolonización.

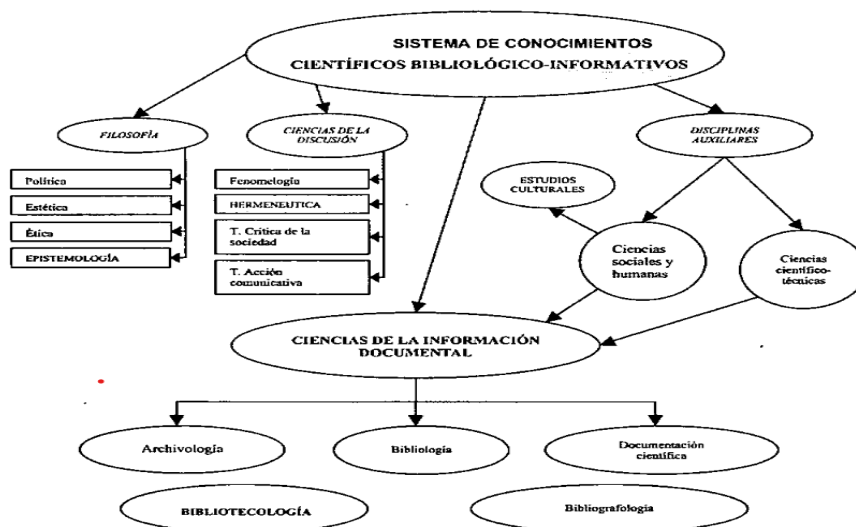
Para sintetizar la orientación social de Latinoamérica ha llevado a que la Ciencia de la Información esté más estrechamente vinculada con la Bibliotecología y en algunos casos con la Archivística, como es el caso en Colombia, Brasil y Uruguay. Lo anterior es la identidad distintiva que tiene la región en comparación con el modelo más técnico y tecnológico predominante en Estados Unidos.

Esta breve aproximación al surgimiento de la ciencia de la información y su evolución histórica nos permite entender que se trata de una disciplina con diversas apreciaciones dependiendo del país en el que se estudie y se aborde. Pero en esencia, se observa un enfoque tradicional desarrollado por occidente, donde la disciplina se desarrolla con un énfasis en el avance científico y el conocimiento académico, en contraste, el enfoque de la región tiende a centrarse más en cómo la sociedad ha abordado la información y su impacto en ésta. Sin embargo, a pesar de las diferencias en perspectiva, ambos enfoques comparten un objeto de estudio en común: el fenómeno informacional, por lo tanto, tanto la bibliotecología como la ciencia de la información confluyen en un campo disciplinar integrador y multidisciplinario en los diferentes campos del saber y la construcción de nuevos conocimientos que es las CI, el cual abarca diferentes disciplinas que se preguntan por la información que puede ser almacenada, recuperada y transmitida dentro de las diferentes comunidades.

A modo de reflexión.

Entendiendo un poco el recorrido histórico y tradición de estas disciplinas, se puede evidenciar que su origen es occidental y que esta ha sido la tradición epistemológica adoptada en Latinoamérica. Un ejemplo de ello, es la EIB-UdeA de Medellín Colombia donde sus referentes conceptuales ha estado muy influenciados por la tradición anglosajona, como se

evidencia en el siguiente gráfico donde algunos docentes establecen que disciplinas se encuentran dentro del sistema de conocimientos científico-bibliológico-informativos, en el cual se ve como se concibe a las CI, la cual la entienden como un campo disciplinar que abarca o interfiere en el desarrollo de varias, incluyendo a la bibliotecología, adicionalmente se entienden por estas disciplinas como sociales y científico-técnicas, permitiendo inferir que influyen en el desarrollo cultural de las comunidades desde sus diferentes enfoques.



Tomado de: (Quintero Castro, Quiroz Pérez, Vásquez & Lopera, 2003, p.23)

Con el fin de comprender que el enfoque epistémico de occidente ha sido el dominante en el desarrollo de estas disciplinas en Latinoamérica tanto en la investigación como en la formación de profesionales, es importante traer a colección los orígenes de la EIB-UdeA, ya que esta es un gran referente en la región al momento de brindar una formación integral a profesionales de la información, se puede rastrear que Lozano- Rivera (2002) citado por Múnera y Jaramillo (2016) evocan el devenir de dicha institución, expresado en lo siguiente:

La fundación de la Escuela Interamericana de Bibliotecología es una feliz coincidencia de personas e instituciones que sentían la necesidad de tener personal formado a nivel universitario, que se hiciera cargo del proceso de organización, transferencia y difusión del conocimiento, por medio de las unidades de información. También se destacan las iniciativas que para su nacimiento desplegaron a nivel internacional personas como Marietta Daniels, de la OEA, y John M. Weir, de la Fundación Rockefeller (...) Su creación fue oficializada en octubre 19 de 1956 por el

Consejo Directivo de la Universidad, y comenzó sus actividades académicas el 4 de febrero de 1957, con treinta y cinco estudiantes procedentes de varios países. Como órgano de gobierno se nombró un consejo consultivo y un consejo internacional de consulta, ad-honorem, la Fundación Rockefeller, la OEA, la American Library Association, la UNESCO y, posteriormente, un egresado (...) La primera sede estuvo ubicada en la Facultad de Medicina y posteriormente en El Castillo de los Botero, barrio Buenos Aires-de Medellín, de allí se trasladó al Edificio Central de la Universidad de Antioquia, Plazuela San Ignacio, donde funcionó hasta 1975, fecha en la cual se integró a la Ciudad Universitaria, situación que le permitió la comunicación interdisciplinaria, la convivencia con otras dependencias y vivir los problemas propios de la Universidad de Antioquia.(p.231)

Lo expuesto anteriormente demuestra que los inicios de la EIB-UdeA es el resultado de varios esfuerzos tanto de instituciones y personas de Norteamérica con el fin de crear un proyecto educativo que influyera en el desarrollo de la región por medio del tratamiento, uso y difusión de conocimiento escrito, es decir, información en soporte, asimismo Morales (2017)

Escuela Interamericana de Bibliotecología (EIB), un organismo universitario inserto en el sistema de la Universidad de Antioquia, con vocación latinoamericana, no por su contenido, sino por su cobertura, al formar cuadros profesionales para las bibliotecas de la Región, con mayores aspiraciones de modernidad y con un currículo de calidad que incluyera las corrientes teóricas de la bibliotecología mundial. (p.193)

Adicionalmente, en la entrevista con los docentes, el profesor Daniel complementa lo expuesto en sintonía con el desarrollo de la bibliotecología en Latinoamérica como se ve en el siguiente fragmento: *“No se puede negar la influencia de la bibliotecología anglosajona en el desarrollo de la disciplina, las bibliotecas modernas tienen sus raíces en la Revolución Industrial en Inglaterra, donde se formó el pensamiento bibliotecario, hasta el proceso de emancipación de los Estados Unidos también fue crucial para que los pioneros de la disciplina concibieran a la bibliotecología como una disciplina necesaria en la modernidad política de estos países. Por esta razón, la OEA y los estadounidenses que fundaron escuelas de bibliotecología en Latinoamérica, por ejemplo, en 1952 se estableció una escuela en Minas Gerais y en 1956 se fundó la Escuela Interamericana de Bibliotecología los profesores*

Epistemicidios en la bibliotecología y las CI: (In)justicias epistémicas alrededor de la categoría...

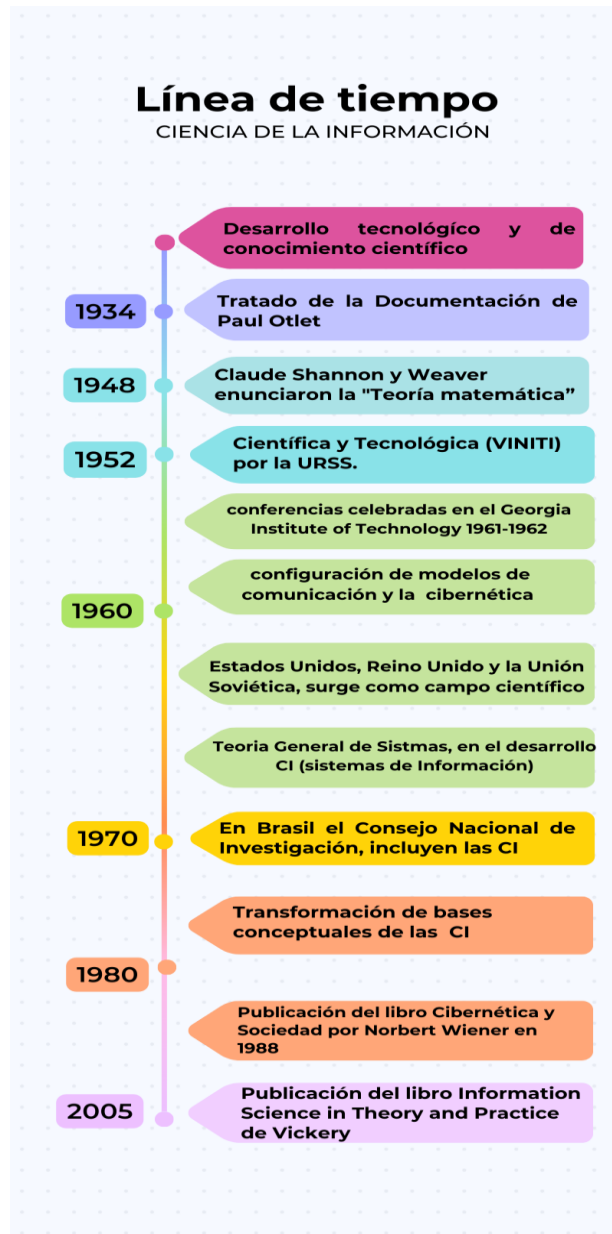
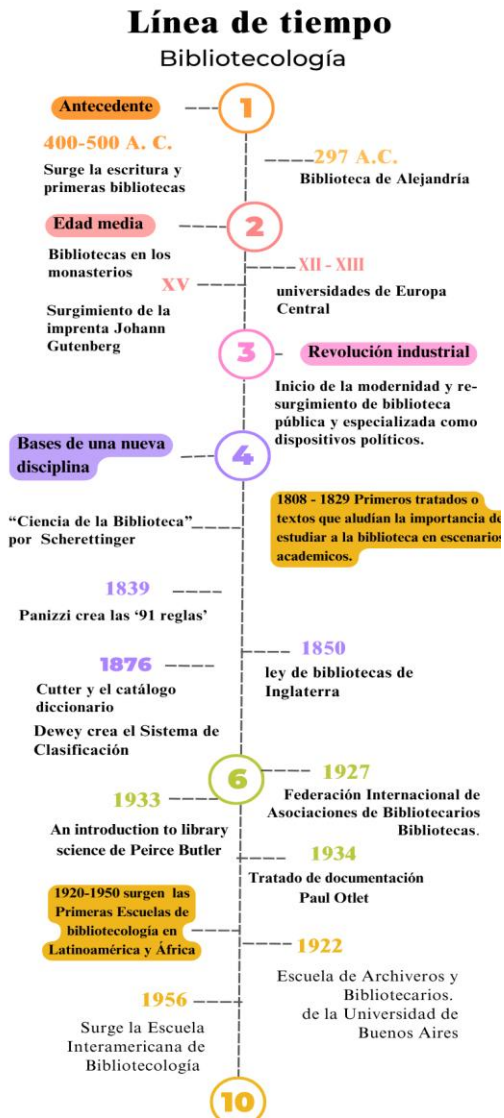
en esa época, en su mayoría provenían de la Universidad de Illinois compañeros de Butler, incluso, la profesora que vino a enseñar en la Biblioteca Nacional también era de Illinois, de la misma facultad donde nació la bibliotecología como carrera. Aunque con el tiempo, en Latinoamérica se dio un relevo generacional y los profesores locales tomaron las riendas de las instituciones, la influencia de los fundadores estadounidenses sigue teniendo un peso histórico significativo que no se puede desligar fácilmente.” (entrevista realizada el 15 de julio del 2024, 49 minutos)

Esto confirma, que, en sus inicios la dependencia universitaria no surgió a partir de un enfoque situado o epistemológico, sino uno enfocado en la enseñanza. Por ende, se nutrió de modelos anglosajones y norteamericanos, los cuales influyeron significativamente en la manera en que se estructuró y desarrolló EIB en sus primeros pasos. Con el fin de ofrecer una formación universitaria a personas interesadas, que en muchos casos eran los mismos bibliotecarios. Sin embargo, con el devenir del tiempo Latinoamérica gracias al ejercicio juicioso de investigadores y docentes de la misma escuela, inclusive de otras instituciones universitarias de diferentes países de la región, han logrado desarrollar un enfoque propio en estas ciencias. A pesar de esto, dicho desarrollo sigue estando en gran medida influenciado por las tradiciones antes mencionadas.

Conclusión.

Para concluir, examinar la evolución histórica de la bibliotecología y la ciencia de la información ofrece una perspectiva esencial para comprender su estado actual y su desarrollo futuro, especialmente en nuestra región. Ya que, la tradición epistemológica occidental ha jugado un papel crucial en la formación de estas disciplinas, influyendo en la manera en cómo se conceptualizan y aplican en Latinoamérica. Esto nos lleva a entender que esta herencia no puede ser ignorada, ya que, ha sido fundamental para la formación de profesionales e investigadores en el campo de la información en nuestra región. Por eso, el reconocer y comprender esta influencia histórica no solo esclarece la persistencia de modelos y métodos provenientes de la corte anglosajona y norteamericana, sino que también abre la puerta para una reconfiguración más contextualizada enfocada en las particularidades de nuestro entorno, desde la diversidad de perspectivas y la coexistencia de varios fenómenos que convergen dentro del campo disciplinar.

5.1. 3 líneas de tiempo de la bibliotecología y Ciencia de la Información



Elaboración propia

5.2 En medio de los contrastes: raíces y emergencias.

“Libertad, amiguita de Mafalda, dijo un día antes de que algo sanseacabara, que: La tierra está en el espacio, y el espacio no tiene ni arriba ni abajo; eso de que el hemisferio norte es el de arriba es un truco psicológico inventado por los que creen que están arriba, para que los que creemos estar abajo sigamos creyendo que estamos abajo. Y lo malo es que, si seguimos creyendo que estamos abajo, vamos a seguir estando abajo.” (Quino, 1993).

En el desarrollo del texto se podrá evidenciar que los procesos de formación en torno a la categoría de información convergen dos grandes tendencias que se correlacionan. Por un lado, están las raíces, que son las tradiciones epistemológicas y métodos de enseñanza, que corresponde al origen disciplinar, marcadas por referentes anglosajones en gran medida. Estas raíces sostienen y nutren la formación teórica y práctica, como es el caso de la definición de los conceptos fundamentales que estructuran el campo del conocimiento disciplinar. De otro lado, de estas raíces también surgen brotes y ramificaciones que representan la emergencia, nuevas perspectivas y otras posibilidades de abordar la disciplina. Al incorporar esta dualidad en el micro currículo y en la enseñanza de las asignaturas analizadas permite que se diversifique y contextualice lo que se enseña. Sin embargo, persisten limitaciones o ausencias relacionadas con las injusticias epistémicas, lo que pone de manifiesto la necesidad de seguir avanzando hacia una formación más equitativa, inclusiva y justa.

En consonancia con lo descrito, el análisis de la categoría información se hizo desde tres ejes o dimensiones: conceptualización, enfoque y enseñanza de la información. Cada uno de estos ejes permitió identificar una relación de complementariedad y tensión entre las raíces epistemológicas y la emergencia de nuevos conocimientos, los cuales están presentes en los programas de cursos.

Es necesario anotar que esta comprensión tiene propósitos analíticos y no busca anular o despreciar otras formas de comprensión. Incluso sería muy enriquecedor que este texto motive a realizar diferentes análisis desde otras perspectivas y así construir conocimiento diverso entorno a las injusticias epistémicas en espacios de formación de profesionales de la información, ya que en este tema no hay gran desarrollo.

El siguiente cuadro presenta cada uno ejes analizados con sus respectivas tendencias:

Categorías	Conceptualización: cimientos del conocimiento bibliotecológico	Enfoque: tensiones entre lo parametrizado y las demandas de lo práctico.	Enseñanza: la fuerza de lo tradicional y las pulsiones por la novedad-innovación
Tendencias	Arraigo Histórico: Fuerza del origen	Lo parametrizado en el ámbito educativo	Métodos tradicionales: la fuerza del origen
	Vitalidad del movimiento: emergencia de nuevos conocimientos	Demandas de la cotidianidad: la urgencia de lo práctico	Nuevos métodos: las pulsiones por la novedad-innovación

A continuación, se desarrollarán cada uno de los ejes: conceptualización, enfoque y enseñanza.

5.2.1 Conceptualización: cimientos del conocimiento bibliotecológico

En la formación universitaria, especialmente la de pregrado, es imprescindible la enseñanza de la conceptualización de la disciplina, con el propósito de que el estudiante comprenda los fundamentos y relevancia a partir del estudio de sus objetos, conceptos y categorías centrales. Por ejemplo, en la bibliotecología y las ciencias de la información incluye la comprensión de la información como eje fundante y problematizador de la disciplina. Una formación conceptual sólida no solo permite al estudiante cuestionar lo enseñado y resolver diversas situaciones a partir de los conocimientos adquiridos, sino que también le brinda las herramientas para generar nuevo conocimiento. Al respecto, Ríos (2006) señala:

La importancia de que los estudiantes de bibliotecología posean un conocimiento sólido de los conceptos, radica no en que tengan un origen científico, sino que su uso “sólo puede estar sancionado por una teoría científica, y que sólo quien conozca bien esa teoría, podrá hacer un uso genuino de ellos” (Moulines,1993, p.148.) De modo que el uso legítimo de los conceptos implica el conocimiento riguroso de las teorías constitutivas de la bibliotecología. (p.130)

De esta categoría, se identificó dos tendencias o puntos centrales, las cuales son: Arraigo Histórico: Fuerza del origen y Vitalidad del movimiento: emergencia de nuevos conocimientos

Arraigo Histórico: Fuerza del origen

Es por esto, que se ha denotado que dentro de la EIB-UdeA es trascendental la enseñanza teórica o conceptual, ya que, se ha podido rastrear en los cursos analizados que

a pesar de ser algunos de componente práctico como es el caso de Organización y tratamiento de la información, tienen unidades temáticas dedicadas a la enseñanza de esos conceptos o teorías de importancia de estas áreas del conocimiento, con el fin de que el estudiante tenga una comprensión holística de la información que y su relevancia o aplicaciones en el campo disciplinar y profesional. Esto se pudo apreciar en los testimonios de los profesores, quienes proponen el abordaje de una serie de referentes que puedan desarrollar este campo epistemológico. La docente María Camila afirma lo siguiente:

“Nosotros tenemos autores que, como te digo, forman parte de lo que se considera los fundamentos. Son autores que no han cambiado mucho porque están relacionados con el propio origen de las temáticas de esas asignaturas, es decir, son autores permanentes. Por lo tanto, no se trata de selecciones individuales del profesor, sino de una elección vinculada con el asentamiento epistemológico de esas dos áreas de conocimiento: la organización y el desarrollo de colecciones.” Entrevista realizada el 24 de enero del 2025, 20:30 minutos.

Asimismo, el docente Daniel Moncada, expresa que en Transferencia y Fundamentos de la Información sucede algo similar:

“Bueno, sí, esas dos categorías se desglosan en subcategorías, o esos dos grandes temas se dividen en subtemas. Y también debo decirte (...) que los subtemas, subcategorías o subáreas en las que esas dos categorías se expresan en el programa y en lo que estudiamos en clase siguen claramente una tendencia anglosajona en bibliotecología. Esto se debe tanto a los autores que estudiamos como al enfoque con el que hemos enseñado estas dos grandes categorías: control bibliográfico y transferencia de información, que han sido abordadas tradicionalmente desde la perspectiva anglosajona.

Así, toda la teoría del ciclo, los procesos del ciclo, sus enfoques, sus relaciones y las barreras en el ciclo de transferencia se analizan bajo la perspectiva de la bibliotecología anglosajona, a partir de autores principalmente norteamericanos y brasileños. (...) Por ejemplo, la transferencia de información no es un tema de investigación muy habitual en América Latina.” (Entrevista realizada el 28 de enero del 2025, 40 minutos.)

Estos testimonios demuestran la estrecha relación entre la conceptualización de la bibliotecología con su tradición epistemológica, es decir, con las raíces que dieron origen a la creación y fundación de la EIB-UdeA. Además, existen temáticas, como la transferencia de información, que en la actualidad no atraviesan un auge investigativo, especialmente en

Latinoamérica, asunto que ha llevado a que los docentes continúen utilizando referentes anglosajones para impartir esta temática.

Por otro lado, se puede evidenciar que algunos autores latinoamericanos sí abordan temas como la organización y el tratamiento de la información, aunque lo hacen a partir del análisis y la contextualización de teorías propuestas en el ámbito anglosajón, como en el caso de los sistemas de clasificación o descripción documental. Esto pone de manifiesto una de las principales tensiones en la enseñanza de la bibliotecología en el ámbito universitario: la necesidad de transitar entre lo teórico y lo práctico, lo cual ocasiona mayor comprensión de los fenómenos, como el informacional. Es por esto que con los docentes entrevistados se pudo rastrear que una de sus principales intenciones es que los estudiantes tengan mejor comprensión de la teoría con diversos fines, pero el principal es el que señala Ríos “A mejor comprensión de la teoría corresponde una mejor práctica y con ello los futuros practicantes de la bibliotecología estarán en condiciones intelectuales superiores para responder asertivamente al cambiante mundo fenoménico de la bibliotecología y la realidad social” (Ríos, 2006. p.139). Lo expuesto, resalta la importancia del enfoque teórico, desde la intención de ofrecerle al estudiante suficientes herramientas para abordar los desafíos disciplinares desde unos marcos epistemológicos establecidos.

Vitalidad del movimiento: emergencia de nuevos conocimientos.

Las ciencias de la información, especialmente la bibliotecología como una de las disciplinas que la integran, han experimentado diversos cambios en los últimos años. Un ejemplo de esto, es el surgimiento de las nuevas tecnologías en la producción de información, asunto que ha generado nuevas teorías y enfoques emergentes, lo que plantea la necesidad de reflexionar sobre su incorporación en la enseñanza de los cursos. En este escenario, los docentes han manifestado que en contraste con estos conocimientos que son tendencia disciplinar se hace necesario el evaluarlos desde las intenciones formativas del curso y cómo integrarlos en los micro currículos, garantizando una transición coherente con los fundamentos teóricos de la asignatura. Una de las formas de cómo se ha incluido estos nuevos conocimientos es por medio de la selección de lecturas y referencias, como se pudo apreciar en el testimonio de la docente María Camila:

“Entonces, hay autores que son indispensables dentro de estos campos, y generalmente tenemos identificado el lugar de enunciación de esos referentes. Lo que trabajamos casi siempre está dentro de los planes de estudio, pero, eventualmente, hay contenidos que no están descritos en el programa, aunque resultan necesarios debido a las tendencias emergentes, como se mencionó en la primera pregunta. Existen temas nuevos que no necesariamente están incluidos en el programa, pero que vale la pena revisar con los estudiantes o, en el caso del desarrollo de colecciones, discutir con el otro profesor para, al menos, tener una idea de las novedades que podrían, o no, ser incorporadas al plan de estudios (...) Si bien tenemos claridad sobre el origen y el contexto de nuestros referentes, no establecemos una delimitación estricta ni una preferencia específica. Más allá del perfil de egreso y la temática, nuestro criterio principal es ofrecer diversidad y variedad de conocimientos, incluyendo posturas diversas. Estos enfoques pueden provenir de autores de diferentes regiones y con alineaciones políticas o ideológicas diversas. Asimismo, pueden incluir perspectivas de personas con diversas identidades de género, orientaciones sexuales u otras categorías, aunque esto no constituye un criterio determinante en nuestra selección.”

Entrevista realizada el 24 de enero del 2025, 20:30 minutos.

Adicionalmente, en las diferentes entrevistas se pudo rastrear que los docentes constantemente actualizan sus referentes, con el fin, de impartir los cursos desde esa perspectiva de los cimientos en contraste con lo que ahora se está abordando desde las ciencias de la información, asimismo incluyen a teóricos que han estudiado y analizado en su diferentes investigaciones o su desarrollo profesional, como lo enfatiza la docente Claudia Durango:

“Sí, de todas formas, por ejemplo, para mí, un referente actual es Johnson, quien aborda el desarrollo de la bibliotecología en el contexto de las nuevas tendencias. Es un autor que siempre he referenciado —o que he comenzado a referenciar en los últimos años— y cuya obra considero fundamental. Sin embargo, también reconozco la importancia de los clásicos en bibliotecología, como Evans y Gordillo, a quienes estudiábamos constantemente al analizar las definiciones de los conceptos fundamentales (...)

Además, valoró especialmente a nuestros propios autores, en particular a los profesores de la escuela. Por ejemplo, cuando abordamos el tema de las bibliotecas públicas, resulta ineludible referenciar a Orlando Jaramillo y Didier Álvarez. En ese sentido, trato de

combinar referencias tanto internacionales como locales, ya que considero fundamental reconocer el talento y la rigurosidad de nuestros propios autores.” Entrevista realizada el 28 de enero del 2025, 32:10 minutos.

Estos testimonios permiten ilustrar como desde la conceptualización de la información, las diferentes propuestas de cursos transitan de manera armoniosas dentro esa raíz, que es ese arraigo histórico que se tiene dentro de la fundamentación de la bibliotecología, pero a su vez, al abordarse de una disciplina que va cambiando a medida que la sociedad cambia, fluye entre esos nuevos conocimientos que se hacen necesarios impartirles a los estudiantes. Por lo tanto, es pertinente ver esta tensión permanente, tal y como lo resalta Torres (1991):” Ya que, esto ocasionará que la disciplina se vaya moldeando, de acuerdo a los diferentes contextos y tránsitos disciplinares que va sufriendo la profesión, además, es bueno mencionar “Por otra parte, es urgente la generación de nueva teoría y la verificación de muchas hipótesis que han sido aceptadas y arrastradas a través de los años” (p.134).

A modo de reflexión

Lo expuesto anteriormente, nos permite explorar como desde la conceptualización de la enseñanza del pregrado de bibliotecología en la EIB-UdeA, se ve la importancia que dentro los cursos analizados le dedican a la fundamentación y que los estudiantes puedan tener una comprensión amplia de ésta. Como consecuencia de esto, surgen estas dos tendencias, las cuales buscan enraizarse en esos cimientos epistemológicos, pero a su vez desde el crecimiento se van extendiendo por medio de ramificaciones que representan esos conocimientos que van emergiendo, aspecto, que se puede entender como desarrollo disciplinar, no obstante, es importante reflexionar sobre las injusticias epistémicas. Por ejemplo, si este conocimiento nuevo solo se incluye en el curso si está fundamentado en esas bases epistemológicas de la tradición o se tienen en cuenta otros factores como las diversas realidades o voces que representan en cierta forma lo que conocemos como minorías. Desde esta reflexión, es importante traer a colación la Norteamericana Beth Patin, con lo siguiente:

Los académicos de la sociedad de la información deben de esforzarse por abordar sus propias lagunas hermenéuticas para reducir la carga de la imposición cultural sobre los miembros de su comunidad minoritaria. Por ejemplo, existe un entendimiento

general de que estaremos familiarizados con los teóricos “clásicos”, pero también debemos entender la procedencia del trabajo entorno a la opresión y la injusticia, en lugar de mantener estos conocimientos en nuestros márgenes. (Patin et al.,2021, p.1315)

Esta autora hace un llamado especial a los académicos de las ciencias de la información a la reflexión en torno a esa teoría que están emergiendo como respuesta a los diversos cambios disciplinares y hacer este ejercicio desde la consideración de escenarios más justos epistémicamente para las comunidades minoritarias, especialmente las que conforman la misma academia, ya que, se sigue predominando en los programas de cursos referentes con una visión anglosajón. Además, es importante el realizar un ejercicio de interpelación frente a la actitud que se ha tenido frente a la tradición epistemológica, ya que normalmente es una posición neutral, pero se hace necesario el irla cuestionando y de ahí poder crear un nuevo conocimiento que responda más a las realidades de los contextos y no solo adaptar teorías.

Asimismo, es pertinente realizar un contraste entre nuestras raíces epistemológicas con las que emerge, con la finalidad de comprender sus ausencias, ocultamientos o sesgos dentro de esos fundamentos en los que se ha construido y se construye la conceptualización de la enseñanza de la categoría de información en la EIB-UdeA.

5.2.2 Enfoque: tensiones entre lo parametrizado y las demandas de lo práctico.

El enfoque o modelo educativo de un curso representa la perspectiva o punto de partida desde el cual se planifica y desarrolla su contenido, siempre en alineación con las intenciones curriculares. A su vez, el enfoque debe pretender dar respuesta a unas necesidades del campo profesional, con el fin de que los futuros egresados adquieran las competencias necesarias para mediar y aplicar esos conocimientos en contextos reales. Básicamente, en esta categoría se pone de manifiesto desde qué lugares o marcos teóricos, epistemológicos y metodológicos se va a impartir esa conceptualización de los saberes, así como las estrategias pedagógicas que se implementan para facilitar su comprensión. Como lo plantean, los siguientes docentes cuando analizaba la transformación curricular de la EIB-UdeA en los 90:

La selección del conocimiento que debe ser aprehendido e integrado no es asunto del azar o del capricho, corresponde a una cultura que es producto de una serie de circunstancias sociales y económicas, lo mismo que a aspectos científico-tecnológicos y de principios y valores. Tiene que establecerse, por lo tanto, la vigencia y validez del conocimiento como elemento inicial en el enfoque curricular. (Céspedes et al.,1996, p.18)

Desde el análisis del enfoque, se pudo establecer dos tendencias o puntos de partida al momento de estructurar y enseñar la categoría de información, las cuales son: Lo parametrizado en el ámbito educativo y Demandas de la cotidianidad: la urgencia de lo práctico. A continuación, se desarrollan ambas tendencias.

Lo parametrizado en el ámbito educativo.

En esta tendencia se identifican las bases sobre las cuales los docentes planifican y estructuran un programa de curso, el cual debe estar alineado con los objetivos formativos de la institución a la que pertenece el pregrado y con las necesidades del campo profesional, como lo mencionan Pirela y Ríos (2023).

Los docentes y estudiantes, son los actores fundamentales para que el enfoque que se propone se realice en la práctica. Los docentes deben actuar articulados en torno al modelo educativo formulado en las instituciones y teniendo como marco también los perfiles de los profesionales y los lineamientos curriculares pertinentes con tales modelos y perfiles. (p.110)

La anterior cita sintetiza lo rastreado dentro del análisis de la tendencia de lo parametrizado en el ámbito académico, es decir, cuando un docente planea un programa de curso debe alinearlos a unas intenciones del currículo y con el perfil de egreso que se tiene establecido dentro de la institución, además se debe tener presente cual es el papel que van a ocupar los estudiantes como actores fundamentales en el desarrollo de lo establecido por medio del enfoque del programa del curso, como se evidencia en la entrevista de la docente María Teresa:

“Primero, seguimos un plan. Es decir, se nos asigna un programa de contenidos que ha sido definido y aprobado dentro de una propuesta curricular, la cual se elabora y se

Epistemicidios en la bibliotecología y las CI: (In)justicias epistémicas alrededor de la categoría...

modifica con el tiempo. Actualmente, nos encontramos en un proceso de innovación curricular en la escuela. Durante este semestre, comenzaremos a trabajar en el microcurrículo, que se traduce en los contenidos específicos de cada asignatura dentro de los programas de Archivística y Bibliotecología.

Ahora bien, cuando asumimos una asignatura, recibimos un programa previamente aprobado en el marco de una reforma curricular. En consecuencia, debemos ceñirnos a dicho programa ya los contenidos establecidos en esa estructura curricular.” Entrevista realizada el 28 de enero del 2025, 33 minutos.

Adicionalmente, la docente María Camila señala la importancia del perfil de egreso y de incluir los nuevos conocimientos que están surgiendo dentro de la bibliotecología o al menos, hacer un análisis respectivo a la luz de ¿Es pertinente incluir esto en el programa del curso y enseñarlo?

“Desarrollo de colecciones es una materia compartida, por lo que la selección de temáticas tiene que estar directamente relacionada con el perfil de egreso de los estudiantes. Es decir, debe permitir alcanzar habilidades y competencias en el marco de lo que este perfil define como resultado de aprendizaje para los futuros profesionales. Entonces, lo que se elige está direccionado por ese criterio y también por el conocimiento de los fundamentos y tendencias actuales. Sin embargo, puede haber tendencias que no conocemos en este momento. Todos estos elementos son los que le dan forma al programa de estudio.

Lo mismo ocurre con la organización, ya que está relacionada con el perfil de egreso, el cual es, en esencia, una síntesis de lo que se espera que sea un profesional en bibliotecología dentro de la sociedad.” Entrevista realizada el 24 de enero del 2025, 20:30 minutos.

Los testimonios presentados evidencian que los programas de curso analizados responden a una estructura con un enfoque o modelo educativo alineado a una estructura curricular, la cual se va transformando con el tiempo y se establece dentro de las raíces epistemológicas de las ciencias de la información. La versión 6 del pregrado de bibliotecología corresponde a una reforma realizada en la década de los 90, cuyo eje central es el ciclo de la transferencia social de la información con un enfoque orientado al servicio, así: “El modelo antes descrito se denomina ORIENTACIÓN SERVICIO porque se refiere a un proceso educativo de adultos universitarios, por lo tanto, tiene una orientación

andragógica en la cual el binomio Enseñanza-Aprendizaje se redefine como una relación de orientación- aprendizaje.” (Céspedes et al.,1996, p.20)

Como plantea la cita anterior, EIB-UdeA es una dependencia académica donde propician espacios de orientación y acompañamiento a los estudiantes, con el propósito de que estos logren un aprendizaje integral de la disciplina y sus implicaciones sociales. Asimismo, es una dependencia que está vinculada a las necesidades del campo profesional, por ende, el modelo educativo orientado al servicio posibilita el desarrollo formativo de manera contextualizada desde el planteamiento de los perfiles de egreso y la estructura curricular.

Demandas de la cotidianidad: la urgencia de lo práctico.

La bibliotecología es una disciplina que siempre ha presentado una dualidad entre la teoría y la práctica, aspecto que también se hace presente al momento de analizar los enfoques o intencionalidades de enseñanza de las ciencias de la información, Por esta razón, Torres (1991) señala: “El estudiante debe entender por qué la práctica, la técnica y qué hay más allá de ella(..) Dentro de este enfoque de la docencia, la práctica se convierte en modo de enseñar la teoría y produce resultados en el proceso educativo” (p.135). Esto pone en evidencia la importancia de la práctica en la enseñanza de la bibliotecología. En primer lugar, permite que el estudiante adquiera una visión amplia de los orígenes y fundamentos de la profesión, el cual se remontan al oficio bibliotecario, y, en segundo lugar, facilita una comprensión clara de la teoría impartida en el aula, al permitir su contraste con la realidad profesional, como lo menciona la docente Claudia en su entrevista:

"Entonces, retomamos muchos aspectos de la historia de las bibliotecas y del ejercicio bibliotecológico para luego contrastarlos con estudios de caso en clase, intentando que fueran lo más prácticos y dinámicos posible. Después, íbamos al campo de acción para validar todo ese conocimiento: verificar si realmente era lo que la profesión nos enseñaba, si se aplicaba o no, si respondía a las necesidades reales y si era pertinente para los usuarios, independientemente de la tipología de biblioteca." Entrevista realizada el 28 de enero del 2025, 32:10 minutos.

Además, la docente María Teresa señala la importancia que tiene la práctica en materias de origen técnico de la profesión, como es el caso de organización y tratamiento de la información. A pesar de que este tiene tres bloques formativos, sigue siendo insuficientes en temáticas como los sistemas de clasificación y todo el ciclo de procesamiento de información, ejemplificándose:

“Por ejemplo, me he dado cuenta de que, en México, en la UNAM, en el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, bueno, en la Escuela de Bibliotecología, se hace mucho énfasis en los procesos de organización de la información. Por ejemplo, dedica uno o dos semestres completos a la enseñanza de Dewey. En ese sentido, hay una profundización considerable en los procesos de organización de la información.

En contraste, aquí se condensa todo ese contenido en una sola asignatura, lo que nos obliga a los profesores a hacer maromas para impartirlo. Como consecuencia, los estudiantes no egresan con la experticia ni con la práctica suficiente para dominar esos aprendizajes y la organización de la información como área de conocimiento.” Entrevista realizada el 28 de enero del 2025, 33 minutos.

En los testimonios y en lo propuesto en esta tendencia, se rastrea que la bibliotecología, al ser una disciplina con un componente técnico y social, hace que las necesidades cambien debido a diversos factores, como el contexto. Es por esto que la emergencia de volver a lo práctico, es la gran conexión que se tiene con los orígenes y quehaceres disciplinares, como se ve en lo abordado por Linares (2015)

Una de las muestras más elocuentes es el determinante papel que jugó la práctica en la conformación del espacio bibliotecológico. La conocida identificación que existe, en algunos autores, entre la historia de la institución bibliotecaria y la disciplina de estudios que la tiene por objeto puede considerarse como consecuencia de esta determinada evidencia histórica, en la que primero surgió y se desarrolló la práctica bibliotecaria y solo después se constituyó la disciplina denominada Bibliotecología. (p.350)

Es por esto que, en la enseñanza de la información en la bibliotecología, la práctica es un medio donde los actores del modelo educativo de la EIB-UdeA, que son los estudiantes y profesores, pueden establecer una relación de orientación-aprendizaje desde una comprensión histórica-situada de los fenómenos que se están estudiando y de sus ausencias.

Esto debido a la constante demanda por el ejercicio práctico que dio origen a lo que conocemos hoy como bibliotecología.

Por lo tanto, es importante mencionar las posibilidades que ofrece tener varios enfoques articulados en el diseño del currículo, especialmente en la coherencia entre los diferentes niveles: macro, meso y micro curricular, tiene que ver con “el aprendizaje situado, las inteligencias múltiples y el aprendizaje conectivo, más que teorías emergentes son enfoques que enfatizan en aspectos que deben tomarse en cuenta para la profundización del aprendizaje, sobre todo en los contextos de las sociedades de la información y el conocimiento.” (Pirela & Ríos, 2023, p. 13). Como lo plantean los autores, las realidades son diversas y la aplicación de la teoría puede variar, es por esto, que el saber correlacionar la práctica con la teoría y a su vez nuevos marcos de comprensión, permitirá visualizar la bibliotecología como una disciplina integral.

A modo de reflexión.

El análisis de los programas de cursos y su contraste con las entrevistas a los docentes, en el marco de las dos tendencias abordadas, permite un análisis dialógico del modelo educativo que ha desarrollado la EIB-UdeA en la enseñanza de la información en pregrado de bibliotecología en su sexta versión. Por ello, la planificación de qué se va a enseñar y cómo se va a enseñar responde a las consideraciones macro curriculares relacionadas con el modelo educativo, los perfiles profesionales, egresos y los objetos de estudio. Todos estos factores inciden en el diseño de los programas de los cursos y la forma cómo se pueden ir incorporando las novedades y las tendencias. Estos elementos son las bases que orientan la formación de los profesionales de la información, pero, al mismo tiempo, van surgiendo nuevas necesidades en el campo disciplinar y profesional, como es el caso de volver a la práctica. Ya que ésta, es un medio donde los estudiantes pueden aplicar la conceptualización o la teoría que se está enseñando en las aulas.

Es importante reflexionar la forma como la institucionalidad, es decir, la academia, avala qué conocimientos se incluyen o excluyen y cómo estos se van moldeando en las dinámicas del aula. En este sentido, es pertinente preguntarnos si en la EIB-UdeA existe un espacio para nuevas epistemologías y su enseñanza, asimismo si hay diferentes prácticas de

este conocimiento, ya sea aquel que es emergente o el que ha sido considerado como fundamental. Por esto, se ve la importancia de analizar el tema desde la perspectiva de las injusticias epistémicas y sus daños, ya que, como señala Patin et al. (2021): “Creemos que es importante contextualizar este daño dentro de la academia porque, aunque la transferencia de conocimiento se produce en comunidades ajenas del mundo académico, es la academia la que tiene un poder desproporcionado para legitimar- y a menudo proteger físicamente-el conocimiento” (p.1317)

Además, en el desarrollo de este apartado se habla de los actores principales para el desarrollo de las intencionalidades de los programas de curso o micro currículos, que son, los docentes y estudiantes. Sin embargo, la participación de estos últimos en la construcción de dichos lineamientos no se evidencia, lo que puede derivar en una injusticia epistémica de participación. En ese sentido, Patín et al. (2021) la define como “la exclusión de la participación de una persona en su propio desarrollo epistemológico” (p.1309). Es por esto que, este texto invita a repensar el rol del estudiantado inclusive de los egresados, como miembros activos en la formulación de estos documentos rectores que guían la formación de los futuros profesionales de la información, y no solo como espectadores de un trabajo ya realizado.

5.2.3 Enseñanza: la fuerza de lo tradicional y las pulsiones por la novedad-innovación

En esta tercera categoría, la enseñanza puede entenderse, desde el desarrollo de la investigación, como un conjunto de acciones formativas que los docentes llevan a cabo para que los estudiantes adquieran los conocimientos, las habilidades y actitudes que están planteados en un programa de curso, Estas acciones se enmarcan dentro de las directrices y enfoques educativos que están aprobados por la institucionalidad, como pasa en el caso de la EIB-UdeA. Adicionalmente, es importante mencionar que la EIB tiene un compromiso en la formación integral de sus estudiantes. En este sentido, Céspedes et al. (1996) “De tal manera la educación formal, en cualquiera de sus niveles, exige objetivos, contenidos y métodos de aprendizaje que permitan, cada vez, el refuerzo de la formación integral (...) En consecuencia, lo anterior implica una formación humanista-cultural y ética-social” (p.13-14)

A partir del contexto que se expuso anteriormente, se comprende que los procesos de enseñanza están estrechamente relacionados con las intenciones formativas de la institución. Esto permite que el estudiante, de manera íntegra, pueda entender todo lo enseñado y lo pueda aplicar de manera crítica a sus diferentes realidades profesionales, como lo menciona Lafuente y Morales (1992) en lo siguiente: “Para que un individuo sea capaz de identificar un fenómeno y aplicar los conocimientos y aplicar los conocimientos que tiene en la solución de los casos específicos que plantea el ejercicio profesional, requiere en primer término de una formación que lo dote de una visión integral acerca de lo que es la disciplina en sí y de todos los fenómenos que abarcan”(p.25)

En el análisis de la enseñanza que se hizo de la categoría de información en la EIB-UdeA, se identificaron dos tendencias: los métodos tradicionales: formación universitaria y los nuevos métodos: una relación con lo didáctico. El estudio de estas tendencias se mantiene en consonancia con lo que se ha planteado en el texto a lo largo del texto. Si bien las raíces que han dado forma a la enseñanza de la disciplina siguen siendo fundamentales, también emergen nuevos enfoques que los docentes incorporan en su práctica.

Métodos tradicionales: la fuerza del origen

Los métodos tradicionales han fundamentado la academia y se han desarrollado a medida que esta crece. Un ejemplo de ello, son las clases magistrales para la enseñanza de la teoría, la escritura de textos y las exposiciones, las cuales han permitido que los estudiantes en formación comprendan las bases disciplinares y los avances de su pregrado. Como lo menciona Ríos (2006) al momento de abordar la dualidad entre teoría y práctica en la enseñanza de la bibliotecología.

Con base en la revisión hecha de los diferentes autores e instituciones que han abordado directa o indirectamente el problema de la enseñanza bibliotecológica a través de la dicotomía “teórico” y “práctico”, o bien refiriéndose específicamente a los métodos de enseñanza, e incluso a lineamientos curriculares, podemos apuntar que es inobjetable hoy día la necesidad de orientar la enseñanza de la disciplina teniendo como eje de trabajo la teoría que la constituye, diferenciándose del campo profesional. De ningún modo es excluyente un enfoque de esta naturaleza respecto a

los problemas sociales y empíricos que le exige la sociedad resolver a los egresados de este campo de conocimiento.

Por el contrario, se ha manifestado de diferentes modos que un enfoque centrado en la enseñanza de la teoría fortalece una preparación profesional acorde con el avance de las ciencias, así como los cambios y transformaciones de la profesión, la educación superior y la sociedad. (Ríos, 2006, p.124)

Como lo menciona el autor y se ha venido desarrollando en el texto, la enseñanza de las ciencias de la información, especialmente la bibliotecología, está en constantemente tensión entre su origen y su desarrollo epistemológico. De ahí la importancia de unos procesos de enseñanza enfocados en la comprensión de estas tensiones y la capacidad de saberlas articular al momento de impartir un tema al estudiante. Asimismo, es crucial que ellos sean actores clave en su formación, comprendiendo los conceptos y su aplicabilidad en los futuros desafíos profesionales.

La enseñanza de una asignatura trae consigo diferentes dificultades, como la limitación de tiempo o la impartición de materias con una alta carga teórica en los primeros semestres. Esto, como lo ejemplifica el docente Daniel Moncada, es una de las causas de recurra a los métodos clásicos o tradicionales de la formación universitaria para el poder evaluar si el estudiante comprendió el tema:

“Entonces, lo que más usamos es pedir a los estudiantes que escriban ensayos, artículos y trabajos finales que impliquen el abordaje de una categoría como perspectiva de análisis. También buscamos que profundicen en un tema dentro de cursos muy amplios, donde los contenidos deben abordarse rápidamente, y que esto les permita trabajar en equipo y enfocarse en una de esas categorías. Este es un método. El otro son los exámenes, tanto parciales como finales, que seguimos utilizando en la evaluación de estas asignaturas. Estos exámenes requieren la aprehensión de conceptos, la comprensión de definiciones y la capacidad de situar históricamente a ciertos autores, por ejemplo (...).

Yo creo que Didier, Natalia y yo, cada semestre, de alguna manera, introducimos elementos de coevaluación y autoevaluación con los estudiantes, porque consideramos que es muy, muy importante que el estudiante participe activamente en su propia evaluación, que sea un actor dentro de este proceso. Aunque esto es complicado, a veces lo intentamos y en algunas ocasiones funciona bien, mientras que en otras no tanto. Todo depende; somos

Epistemicidios en la bibliotecología y las CI: (In)justicias epistémicas alrededor de la categoría...

personas, todos somos distintos. Hay grupos en los que este método funciona muy bien y otros en los que se vuelve un problema. Ese también es el reto para nosotros: observar a los estudiantes y caracterizar bien esos grupos antes de tomar decisiones.” Entrevista realizada el 28 de enero de 2025, 40 minutos.

Otro testimonio importante que vale la pena traer a colación es el de la docente María Teresa, quien enseña Organización y tratamiento de la Información II, una asignatura de gran contenido y con un alto requerimiento práctico.

“Yo hago todo lo posible por repasar en OTI2 todo lo pertinente a OTI1, que es la descripción bibliográfica, les hago ejercicios con respecto a la definición de encabezamientos de materia y, luego, la clasificación de Dewey. (...) Yo sí trato de que en clasificación también practiquen mucho y dominen, hasta donde sea posible, el sistema de clasificación de Dewey, ¿cierto? Y que al final tengan una visión muy completa de lo que es la organización integral del material, desde la descripción bibliográfica, la indización, el resumen, la clasificación y, finalmente, el almacenamiento. Entonces, yo trato, hasta el final, de transmitirles todo esto, o por lo menos eso he intentado en los últimos semestres en los que me ha tocado manejar todo el contenido.” Entrevista realizada el 28 de enero del 2025, 33 minutos.

Los testimonios expuestos permiten evidenciar cómo desde la enseñanza de la información en bibliotecología en la EIB-UdeA, ha sido fundamental el transitar entre los componentes teóricos y prácticos para que los estudiantes puedan comprender de manera compleja qué es lo que pasa cuando se trata de abordar el fenómeno informacional desde todas las perspectivas. Estos enfoques de enseñanza reflejan lo planteado por Torres (1991) al señalar que la formación profesional de la bibliotecología debe integrar a ambos “Para que la educación bibliotecológica se desarrolle a un nivel óptimo y logre sus objetivos, debe buscarse el balance integral entre la teoría y la práctica dentro del contenido del plan de estudios que se ofrece.” (p.135)

Adicionalmente, se identificó que las clases magistrales, la elaboración de talleres, ensayos, parciales y trabajos son algunos de los medios más recurrentes utilizados por los profesores en los procesos de enseñanza. Estos métodos de corte tradicional, no solo permiten impartir nuevos conocimientos, sino también evaluar si los estudiantes han logrado tener un acercamiento exitoso a los temas enseñados. Además, se resalta como los docentes a través

Epistemicidios en la bibliotecología y las CI: (In)justicias epistémicas alrededor de la categoría...

de estos métodos buscan reforzar conocimientos antes vistos y que los estudiantes puedan ser críticos y partícipes activos de su propia evaluación.

Nuevos métodos: las pulsiones por la novedad-innovación

La enseñanza en sí misma es un gran reto, especialmente cuando no se cuenta con las herramientas suficientes en torno a la pedagogía y didáctica para transmitir un tema. Esto ocurre en la Bibliotecología, donde sus orígenes técnicos han permitido desarrollar una vasta teoría, pero no el cómo enseñarla, como lo menciona Clavo (2020).

Es aquí donde nuevamente se genera otra de las limitaciones en cuanto al ámbito de la enseñanza de la bibliotecología; ya que, si bien existe una considerable cantidad de material sobre la disciplina y más específicamente sobre el procesamiento técnico de la información y cómo realizar el análisis documental, la gran mayoría de este material es de carácter muy técnico (p.5)

Adicionalmente, los docentes deben saber transitar entre lo epistemológico y práctico de la asignatura que dictan. Estas dificultades han llevado a que los docentes entrevistados, al diseñar los programas curso y al impartirlos, busquen nuevos métodos más allá de los establecidos dentro de la academia y en los cuales también fueron formados. Incluso, Ríos (2006) evidencia que este no es un esfuerzo exclusivo de la EIB-UdeA, sino de las diversas instituciones que enseñan algún pregrado y posgrados en ciencias de la información desde un enfoque más científico que técnico “las tres últimas décadas ha visto enormes esfuerzos internacionales por introducir la enseñanza de la ciencia en los currículos, tanto en el plano internacional como nacional.” (p.125)

A partir de lo expuesto, se trae a colación el testimonio de la docente María Teresa, en el cual se evidencian algunos de los nuevos métodos que emplea en su enseñanza. Rastreando como objetivo, que los estudiantes tengan un primer acercamiento al interés investigativo y aprendan a aplicar sus conocimientos en las distintas tipologías de las unidades de información.

“Pues, en lo que es la cátedra, en principio está la clase teórica normal, ¿cierto? Es para brindarles a los estudiantes los fundamentos teóricos, contextualizarlos y ubicarlos en las temáticas. Pero, simultáneamente, también utilizo como metodología pequeños talleres en los que comienzan a realizar actividades de indagación, investigación y trabajo de campo.

Los envío a diferentes tipos de bibliotecas para que elijan una y, por ejemplo, en relación con la primera unidad, los oriento a indagar en una unidad de información cómo se lleva a cabo en la práctica el proceso documental que se les enseña en clases, para que puedan comprender la realidad. Entonces, también es una forma de llevar a cabo la práctica. (...) Además, es importante tener en cuenta los contextos en los que se va a organizar la información, ya que hay ámbitos muy específicos en contraste con otros, como los que maneja una biblioteca universitaria, una biblioteca pública o, incluso, una biblioteca escolar.” Entrevista realizada el 28 de enero del 2025, 33 minutos.

En el marco de los nuevos métodos de enseñanza, es importante reconocer que el éxito su implantación en el aula recae en la responsabilidad que tienen los estudiantes con su propia formación, aspecto que se evidencia en la entrevista con la docente María Camila.

“Bueno, ahí tenemos distintas vertientes, porque no siempre se emplea una metodología por encima de otra, sino que hay una mezcla de varias. Yo creo que utilizamos una combinación entre la clase magistral, donde hay una exposición de conocimientos y los estudiantes tienen un rol más receptivo, y el aprendizaje colaborativo, en el que intentamos que trabajen en equipo y realicen actividades conjuntas, además elaboración de proyectos. (...) De manera individual, en la materia de organización, que sí la tengo completamente a cargo, he implementado la clase invertida o aula invertida. En este enfoque, los estudiantes asumen un rol de autonomía muy alto, ya que deben revisar el contenido por su cuenta, ya sea en documentos o videos, y luego, en clase, realizamos actividades prácticas, resolvemos dudas y discutimos los temas. Aunque, lamentablemente, la discusión es lo que menos ocurre, porque, según lo que observó, la disciplina y el compromiso no son suficientes por parte de los estudiantes. Algunos sí participan, otros no, pero al tratarse de un grupo, sería fundamental que todos tuvieran un nivel de disciplina medio o alto.” Entrevista realizada el 24 de enero del 2025, 20:30 minutos.

Esta tendencia nos pone en evidencia, como los docentes en su ejercicio, han trabajado con los métodos clásico de enseñanza, pero, a su vez, incorporan nuevas estrategias más didácticas con la intención de que los estudiantes asuman un rol más participativo en su formación y logren una comprensión situada de los diferentes temas abordados en las asignaturas. Lo anterior demuestra el compromiso que tienen los docentes por ofrecer una formación integral, desde un enfoque investigativo, con el propósito de que los estudiantes

sean creadores de nuevos conocimientos y aporten nuevas comprensiones sobre lo estudiado, ya sea en la profesión o a nivel académico.

Por ello, se puede decir que la enseñanza de la información en EIB-UdeA sigue una intención muy similar a la propuesta por Lafuente y Morales (1992) en lo siguiente “la enseñanza de los principios y teorías esté orientada a la comprensión de la naturaleza de los fenómenos, con la intención de que el alumno se apropie de los conocimientos suficientes para identificar el fenómeno, pero atendiendo en todo momento a que sea capaz de vincular estos conocimientos con su aplicabilidad pragmática”(p.25).

A modo de reflexión.

El análisis de los métodos de enseñanza y evaluación utilizados por los docentes permite identificar el predominio que se tienen a las estrategias tradicionales de la educación universitaria, como son las clases magistrales, parciales y trabajos finales. No obstante, también se observa un esfuerzo de los docentes por incorporar nuevas estrategias, desde un enfoque didáctico, que integran la comprensión conceptual con la práctica y la formación técnica del pregrado. En este sentido, los docentes han explorado metodologías innovadoras, como los talleres aplicados a contextos reales, estudio de caso, las clases invertidas y la combinación de autoevaluación y heteroevaluación, con el propósito de fomentar una participación más activa y reflexiva en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Además, a partir del análisis de las entrevistas y de la matriz realizada para estudiar los programas de cursos, se identificó que en las asignaturas analizadas existe una relación entre los métodos tradicionales con los nuevos. Reflejando, la interseccionalidad expuesta en el inicio del texto, donde las raíces se complementan con las ramificaciones que emergen, ya que las estrategias que surgen siguen alineadas con la forma en que históricamente se ha avalado y enseñado el conocimiento. Este aspecto, lo expone Patin et al. (2020) como un factor que puede ser causante de injusticias epistémicas.

En estos contextos, las formas occidentales de evaluación y mediación de procesos como la titularidad suelen reproducir y mantener las normas hegemónicas y las estructuras de poder existentes. Esto puede significar que las formas “nuevas” o desconocidas de compartir conocimiento y saberes no se consideren tan creíbles como las formas occidentales de compartir conocimiento. (p.1324)

Es fundamental interpelar los procesos de evaluación y enseñanza a partir de dos preguntas: ¿Qué se enseña? y ¿Cómo se enseña? Ya que, es necesario reflexionar si estos procesos están causando situaciones de desigualdad tanto a los estudiantes y comunidades, sean estas académicas o del común. Adicionalmente, surge la cuestión de si realmente se les están proporcionando las herramientas necesarias al estudiantado para comprender los contenidos, o si, por el contrario, el enfoque se limita a transmitir información sin considerar los vacíos epistemológicos que puedan existir.

Si bien esta problemática también involucra una responsabilidad directa del estudiantado, pues su compromiso con el proceso formativo es crucial para repensar otras formas de aprendizaje; no se puede ignorar que muchos estudiantes pertenecientes a minorías pueden sentirse más identificados con diversos métodos de enseñanza que no estén tan fundamentados en el tradicional, lo que favorece una mayor apropiación del conocimiento y su aplicación en sus realidades. Desde esta perspectiva, al cuestionar las injusticias en el acceso y la creación del conocimiento, es posible avanzar hacia el ideal de una formación integral del profesional de la información.

5.3 Explorando los horizontes y habitando las posibilidades: Oportunidades para la Justicia Epistémica.

Este apartado se ocupa de desarrollar el objetivo tres (3) relacionado con la formulación de una serie de ideas para avanzar en un ejercicio de justicia epistémica en el uso y la aplicación de la información en la Bibliotecología y las Ciencias de la Información. Para ello, se llevó a cabo una revisión bibliográfica del tema y se tuvieron en cuenta las novedades que se avecinan con el proyecto de innovación curricular de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia (EIB-UdeA). Para abordar este último asunto, se realizó una entrevista semi estructurada a la docente Yicel Giraldo.

Este texto se estructura en dos apartados, el primero, busca dar un contexto más analítico de los horizontes de la EIB-UdeA a partir de su proyecto de innovación curricular. El segundo, desde una perspectiva más propositiva, se plantea una serie de ideas orientadas a la reparación epistémica de las injusticias identificadas en el desarrollo de esta investigación.

Este análisis no solo busca generar reflexiones y propuestas aplicables en esta unidad académica, sino también aportar a un debate más amplio que involucre a otras instituciones dedicadas a la formación de profesionales de la información. Igualmente, se espera que las ideas planteadas contribuyan a la construcción de un marco más equitativo en la producción, circulación, acceso y apropiación del conocimiento dentro del campo de la Bibliotecología y las CI.

5.3.1 Horizontes y posibilidades de la EIB-UdeA entorno a la justicia epistémica.

Desde el 2017, la EIB-UDEA viene adelantando el proyecto de innovación curricular, el cual ha buscado articular de manera estructurada sus pregrados de bibliotecología y archivística como disciplinas hermanas dentro de las Ciencias de la Información, teniendo en cuenta el análisis de las tendencias, los requerimientos sociales, las vocaciones y las apuestas institucionales.

Este proceso se fundamenta en dos condiciones centrales: la articulación y la integralidad.

La primera alude al hecho de que la formación de archivistas y bibliotecólogos requiere abordarse desde la comprensión de los vínculos epistemológicos, axiológicos y pedagógico-didácticos que los hermanan en un campo común, como es el de las ciencias de la información. La segunda se refiere al alcance de la innovación, que será integral y no parcial, pues abordará todos los componentes curriculares. (Giraldo, 2024, p.3)

Estas dos condiciones han estado presentes a lo largo del proceso, manifiestas en cada una de las etapas curriculares: macro, meso y micro. A esto también se suma la concepción orgánica del proceso en cuatro fases: diseño, implementación, aseguramiento y sostenibilidad.

Metodológicamente, la innovación curricular está amparada en el enfoque constructivista, lo que ha favorecido la participación de todos los miembros de la comunidad: estudiantes, profesores, directivos, personal administrativo, egresados y empleadores). Esta participación está:

“La base del trabajo en torno a la fundamentación académica y a la gestión curricular. Esta concepción conlleva alta reflexividad metodológica, gran exigencia en la coordinación del esfuerzo de todos los participantes y una permanente

contextualización curricular. En efecto, en tanto que un *currículo vivo* es una construcción asentada en polifonías y no en monólogos.” (Henaó & Giraldo, 2023, p.5)

Desde esta perspectiva, los esfuerzos de la comunidad de la EIB-UDEA están orientados a un cambio que implique un movimiento constante y reflexionando colectivamente frente al currículo, con una conciencia crítica de las necesidades actuales, los horizontes de futuro. En esta dirección, el testimonio de la docente Yicel Giraldo lo ratifica:

“Nosotros queremos llevar a cabo un proceso de innovación que impacte toda la estructura curricular, no solo en lo micro, que es lo más visible en términos del plan de estudios, ya que eso sería un cambio más superficial. En cambio, buscamos plantear un ejercicio de transformación estructural que nos permita abordar el problema de la desarticulación desde cuatro dimensiones o ejes centrales. El primero es el epistemológico-teórico; el segundo está relacionado con lo pedagógico y lo didáctico; el tercero abarca el ámbito administrativo, y el cuarto se enfoca en la dimensión social.” Entrevista realizada el 10 de diciembre del 2024, 1 hora y 12 minutos.

Como se evidencia, la innovación curricular es una puesta intencionada por un cambio estructural del currículo, el cual no ha sido modificado desde los años noventa en EIB-UDEA. Además, en ese entonces no se llevó a cabo un cambio tan significativo como el que se propone actualmente. Este aspecto resulta especialmente valioso, ya que abre la posibilidad de incorporar nuevas perspectivas.

Es importante resaltar que uno de los cambios tiene que ver con la definición de los objetos de estudio del campo de las ciencias de la información y de las disciplinas de Bibliotecología y la Archivística. Concretamente, el proyecto define el siguiente objeto de estudio articulador en torno al campo de las ciencias de la información en la EIB-UdeA así: “la memoria inscrita y sus interacciones sociales constituye el objeto de estudio de las Ciencias de la Información, campo que agrupa las disciplinas Archivística, Bibliotecología, Documentación, Museología y Ciencia de la Información, y utiliza métodos de las Ciencias Sociales, área a la que pertenece.” (Giraldo,2024, p.7); y el de la Bibliotecología en los siguientes términos: “estudia la interacción de actores e instituciones con la información registrada y organizada.” (Giraldo,2024, p.8).

Plantear la memoria inscrita y sus interacciones sociales como objeto de estudio integrador de las ciencias de la información, representan una oportunidad de apreciar las disciplinas desde un paradigma complejo. En esta mirada, cada una se desarrolla de manera independiente, pero, a su vez, son parte de algo más grande que son las ciencias de la información. La docente Yicel menciona un aspecto de gran relevancia para la comprensión de lo enunciado.

“Es un enfoque innovador dentro de una perspectiva epistemológica con una tradición muy marcada (...) no se trata de un objeto en abstracto, sino un objeto que pudo ser capaz de leerse también en temporalidad y espacialidad (...) Pero también con un sentido de reivindicación, no solo de la importancia del objeto de estudio en sí, sino de las interacciones que establece con los diferentes actores. Es en ese punto donde el objeto de estudio de la Bibliotecología y la Archivística deja de centrarse únicamente en éste, en el caso de la bibliotecología en la transferencia de información y pasa a enfocarse en el valor que adquiere a través de su interacción con los actores sociales. Para mí, la clave del objeto de estudio está en la palabra interacción.” Entrevista realizada el 10 de enero del 2024, 1 hora y 12 minutos.

Un segundo aspecto para destacar tiene relación con los aspectos metodológicos, específicamente, con la perspectiva de análisis. Esta cuestión es abordada por Giraldo (2024) en el siguiente fragmento: “En lo que concierne a lo metodológico, se recurrió al análisis tensional (Izuzquiza, 2004) procurando hacer una lectura crítica, situada e histórica de los planteamientos teóricos, epistemológicos y de tendencia, con el fin de mantener en equilibrio los requerimientos laborales y sociales respecto a las vocaciones y las tradiciones institucionales.” (p.6). El análisis tensional favoreció la lectura crítica y situada de las demandas y requerimientos sociales y profesionales para la formación de los futuros profesionales. A su vez, este enfoque permite que el currículo se modifique o al menos, se problematice en caso de que dichas realidades cambien de manera significativa.

El tercer asunto para destacar está ligado a la definición de un enfoque pedagógico centrado en el cultivo de las capacidades humanas. Este enfoque concibe a cada uno de los sujetos con potencialidades, es decir, cada una de las personas tiene la posibilidad de desplegar su potencial, como aquella fuerza que yace en su interior. En este aspecto se destaca otro fragmento de la conversación con la docente.

“Entonces, cuando hablamos de justicia social, nos referimos al reconocimiento de las diversas capacidades. Hablamos de las habilidades con las que llegan los estudiantes, aquellas que pueden desplegar y potenciar, porque, desde nuestro enfoque, no concebimos que los estudiantes lleguen con deficiencias, sino con potencial.

Reconocemos, por tanto, sus potencialidades y, a través del proceso formativo, buscamos que cultiven esas capacidades. Esperamos que su desarrollo no solo se dé en el ámbito profesional, sino también en el socio-humanístico, promoviendo una formación integral.” Entrevista realizada el 10 de diciembre del 2024, 1 hora y 12 minutos.

Este enfoque pedagógico es realmente alentador, ya que favorece el reconocimiento del otro/a desde sus potencialidades y no desde las carencias, alentando la construcción de relaciones pedagógicas horizontales, empáticas y plurales. En este sentido, las relaciones pedagógicas promueven el encuentro desde las diversas perspectivas de conocimientos y saberes, la participación auténtica y el diálogo entre los diversos actores que integran la comunidad.

Para finalizar este punto de partida, en el que se destacaron algunos elementos del proyecto de innovación curricular como posibilidad y horizonte futuro de la EIB-UDEA, se pudo rastrear, a partir de lo conversado y leído, que la construcción curricular es un ejercicio que ha sido y seguirá siendo retador, pero a su vez esperanzador frente a las injusticias epistémicas.

Esta afirmación podría sustentarse en los tres aspectos destacados anteriormente relacionados con la dimensión epistemológica, metodológica y pedagógica, los cuales prometen mediar situaciones de desigualdad. Esto se debe, que en ellos se percibe una intención de búsqueda de justicia social, cuyo mejor vehículo para alcanzarlo dentro de la academia es implementar acciones entorno a la justicia epistémica. Esta última ofrece los recursos para interpretar y crear conocimiento(hermenéutico), además de cuestionar e interpelar referentes, así como incluir nuevas teorías desde diversos lugares, especialmente el de enunciación (curricular). Asimismo, facilita la creación de escenarios de participación activa y protagónica de los diferentes miembros de la comunidad EIB-UdeA (participativa). Con lo mencionado, se puede facilitar y posibilitar un espacio de formación en torno a la categoría de información más justo, equitativo y diverso.

5.3.2 Algunas ideas para alcanzar la reparación epistémica en la EIB-UdeA

En el desarrollo de esta investigación se pudo rastrear algunas injusticias epistémicas en la Bibliotecología y las CI, mediante una reflexión dialógica en torno a la categoría de *información*. Esto implicó examinar su uso y aplicación disciplinar en los espacios de formación, a través del análisis de los distintos procesos curriculares y de enseñanza en la EIB-UdeA. Además, también se pudo identificar como desde esta dependencia se han venido gestados cambios que se enmarcan en el proyecto de Innovación curricular, viendo a este último como una oportunidad para articular pequeñas iniciativas que permitan, al menos, pensar estos procesos desde un enfoque de justicia epistémica

Este análisis ha permitido evidenciar como dichas injusticias no solo ocasionan los epistemicidios, sino que se reproducen de manera inconsciente, los cuales se han perpetuado por los legados del origen y la tradición disciplinar. En particular, se observa que la formación y el desarrollo conceptual de la disciplina ha estado históricamente influenciada por una corriente anglosajona, lo que ha condicionado un poco la manera en que se concibe y enseña esta categoría fundante en estos espacios académicos y formativos.

Lo expuesto ha limitado un poco la incorporación de nuevas epistemologías o formas de crear conocimiento, además de contribuir a la exclusión de saberes propios de las diversas comunidades del entorno interno y externo de la EIB-UdeA, las cuales pueden enriquecer el campo disciplinar.

Este trabajo ha procurado poner en la mesa un tema que se ha trabajado, pero con un nuevo enfoque: la formación de futuros profesionales de información desde una perspectiva orientada a propiciar espacios justos para las comunidades con las que van a trabajar. Pero, para avanzar en lo anterior, es importante el cuestionar lo ya establecido y lo que emerge, considerando las implicaciones de pensar la justicia epistémica en espacios que históricamente han sido occidentalizados, como es el caso de la EIB-UdeA. En este sentido, resulta especialmente pertinente lo planteado por Patin et al. (2021), quienes señalan lo siguiente.

Nuestra conceptualización del epistemicidio trata de romper ese ciclo. Esto significa centrarse en las futuras generaciones de estudiantes y valorar sus formas de conocimiento, testimonio y una desconstrucción más general de las normas de credibilidad, así como el reconocimiento de quien puede ser creíble. Acercarse a la justicia significa responder preguntas difíciles ¿Quién recibe atención? Y ¿Quién

puede ser creíble? Estas dos cuestiones están profundamente relacionadas, sobre todo en la sociedad de la información y en la institución académica. (p.1320)

Lo anterior, moviliza una reflexión dentro de la EIB-UdeA en torno a una serie de ideas que están en sintonía con algunos elementos evidenciados en sus horizontes presentes y de futuro con el fin de posibilitar una reparación epistémica, que no pretende borrar ni excluir la tradición disciplinar, sino generar nuevos medios para que estas cohabitan y se relacionen dentro de los espacios de formación, investigación y extensión. Pero a su vez, estén en tensión con la posibilidad de descubrir y crear nuevos caminos para el abordaje de las disciplinas en el marco de las CI y sus comunidades.

Por ello, en este apartado el enfoque deja de estar en la injusticia epistémica y sus vertientes para centrarse en sus opuestos, es decir, en la justicia epistémica y en algunas posibilidades concretas para su implementación en la EIB-UdeA, e incluso en otras instituciones dedicadas a la formación de los profesionales de la información

5.3.2.1 Justicia hermenéutica: la apertura hacia la pluralidad

La justicia hermenéutica pretende dotar a los diferentes miembros de la EIB-UDEA de herramientas para la comprensión y generación de nuevo conocimiento, de manera que este no solo los identifique, sino que también los dignifique.

Desde lo expuesto, se considera importante iniciar un proceso de justicia hermenéutica desde lo siguiente.

- **Alfabetización académica, no solo enfocada en procesos de lecto-escritura**

La Universidad de Antioquia acoge una gran diversidad de población; por ello, muchos de los estudiantes que ingresan no cuentan con las mismas herramientas que sus otros compañeros para la comprensión de la información a la que estarán expuestos. De ahí la importancia de un buen proceso de alfabetización académica, centrado en las necesidades de la comunidad de la EIB-UdeA y no solo enfocada en los procesos de lecto-escriturales. La finalidad, no es solo evitar que se sientan abrumados con conocimientos especializados de la carrera, sino que, a su vez, puedan abordarlos desde una perspectiva crítica y generadora de sus propios conocimientos en contraste con sus saberes previos y experiencia, además que puedan notar que lo enseñando no es lejano a sus realidades.

- **Diálogo de saberes**

Es importante habilitar espacios de encuentro en el que los miembros de las comunidades que han sido vulneradas históricamente puedan encontrarse para conversar y dialogar sobre sus experiencias, conocimientos y saberes. Estos espacios deben fortalecerse para congregarse a los diversos actores de la comunidad bajo la premisa de la horizontalidad, la reciprocidad y la simetría en las relaciones, sin el afán de imponer miradas particulares sobre el mundo y sí mismos. Esto permitirá, que desde la pluralidad de experiencias pueda surgir nuevo conocimiento en torno al campo disciplinar de las CI. Asimismo, es pertinente articular estos espacios con otras instituciones académicas, redes comunitarias y diferentes unidades de información, a través de estos espacios con otros, no solo se fortalece la fundamentación epistemológica de la disciplina, sino que también se contribuye a una transformación más equitativa de las estructuras de producción del conocimiento, permitiendo el surgimiento o la emergencia de nuevas perspectivas, enfoques y paradigmas que enriquecen el campo tanto el académico como el profesional.

5.3.2.2 Justicia curricular: la apertura hacia la diferencia

La injusticia curricular fue la más evidenciada dentro de la EIB-UdeA, lo que se debe, en gran medida, a la tradición epistemológica de esta dependencia académica, especialmente, en las asignaturas centradas en la fundamentación y enseñanza de los procesos de organización de la información. No obstante, se puede evidenciar que se ha tratado de incluir nuevos referentes con la finalidad de que los estudiantes puedan encontrar diversas voces en lo enseñado.

Por ello, es fundamental incluir en los planes de estudio nuevos referentes teóricos y epistemológicos más amplios y diversos, los cuales correspondan de manera más situadas a las diversas realidades del campo disciplinar y fortalezcan su crecimiento y desarrollo.

- **Inclusión de diversidad de referentes.**

En el desarrollo de esta investigación se ha evidenciado que, en algunos de los microcurrículos de la EIB-UdeA sigue prevaleciendo el uso de enfoques teóricos de tradición anglosajona, lo cual se explica, en gran medida, por el origen disciplinar de las CI. No obstante, también se ha identificado la presencia de algunos referentes latinoamericanos, lo que sugiere una apertura incipiente hacia una mayor diversidad teórica.

En este sentido, resulta pertinente revisar los programas de curso con el propósito de incorporar nuevos referentes teóricos que investiguen estos temas en nuestra región. Lo anterior, es el primer paso hacia la diversificación de las fuentes de conocimiento, lo que no solo enriquecerá el contenido de las asignaturas, sino que también contribuiría a una formación más integral y contextualizada. Asimismo, la ampliación del marco epistemológico a partir de una mayor diversidad de voces posibilita reconocer y valorar la pluralidad y riqueza de la producción teórica generada en diferentes contextos. Esto permitirá que los estudiantes puedan dimensionar el crecimiento de la disciplina y establezcan conexiones más significativas con su realidad, favoreciendo el desarrollo de enfoques más adaptados a los desafíos que puedan afrontar en sus escenarios laborales y académicos.

- **Inclusión de otros referentes teóricos.**

En el desarrollo de la investigación se pudo observar que la inclusión de los referentes teóricos de corriente anglosajona se realiza desde una posición neutral, respaldada por los orígenes de las CI. Este aspecto resulta importante evaluar, y adoptar un enfoque de análisis que pueda cuestionar e interpelar las teorías ya establecidas. Lo anterior, generaría un aporte significativo al desarrollo de nuevas teorías que correspondan, de manera más pertinente, con los diferentes contextos de las unidades de información. Este enfoque no implica un rechazo absoluto de los referentes ya consolidados, sino más bien sugiere la apertura abierta a nuevas perspectivas que permitan contextualizar y enriquecer la disciplina con aportes que reflejan el desarrollo teórico en nuestros propios contextos.

Dicha apertura puede materializarse a través de distintas estrategias, como la escritura, el debate o la enseñanza. Sin embargo, resulta fundamental continuar estudiando los referentes fundacionales de la disciplina, pero abordándolos desde diferentes matices que permitan la reflexión y el cuestionamiento crítico; de este modo, se podrá evaluar si los principios o las bases epistemológicas establecidas siguen siendo pertinentes en relación con los desafíos actuales y futuros de la profesión.

5.3.2.3 Injusticia participativa: la apertura al diálogo y la presencia de la alteridad

Es fundamental continuar reflexionando sobre las dinámicas propias de la academia que pueden perpetuar la exclusión de la comunidad en la construcción de sus propios conocimientos. Esto es aún más relevante en las disciplinas informacionales, dado su

compromiso directo con la comunidad en la creación, custodia, cuidado y acceso al conocimiento, ya sea generado en la academia o por la propia sociedad.

El preguntarnos si estamos afectando a la comunidad en sus procesos informacionales, como en este caso a los diversos miembros perteneciente a la EIB-UdeA, requiere iniciar por una reflexión sobre los diferentes escenarios de participación que favorecen la creación de conocimiento, la toma de decisiones e incluso el simple hecho de compartir sobre lo que pasa o sucede en ese espacio común. Por lo tanto, se proponen las siguientes ideas que pretenden garantizar una participación más equitativa desde el compromiso individual y colectivo tanto de quienes deseen participar como de quienes facilitan estos espacios.

- **Participación estudiantil en el currículo y la evaluación**

Es fundamental incluir a los estudiantes en los diferentes procesos de planeación, socialización y desarrollo de su proceso formativo, como es el diseño curricular y la evaluación, desde la participación de los diferentes comités, como es el de carrera y currículo, con la intención de escuchar sus expectativas formativas al momento de estructurar tanto el macrocurrículo, mesocurrículo y microcurrículo. Además, su participación fomentará un mayor compromiso en la creación de su conocimiento, debido a que, les permite comprender su proceso formativo con mayor sentido y claridad sobre los motivos y propósitos formativos de la EIB-UdeA.

Asimismo, la participación no es solo crear o intercambiar conocimiento, sino aportar la construcción de un objetivo en común: la formación profesional. Desde lo expuesto, es importante señalar que la participación no es solo responsabilidad de quienes tienen el poder de crear estos espacios de construcción colectiva, sino también de aquellos miembros que deseen involucrarse, como es el caso del estudiante. En muchas ocasiones, los procesos de elección de representantes estudiantiles en las diferentes instancias de toma de decisión han quedado desiertos.

- **Repensar métodos de enseñanza**

Esta propuesta para mediar la injusticia participativa surge como resultado de las diversas entrevistas realizadas en el marco del proyecto de investigación; en ellas, muchos docentes señalaron que en la enseñanza de la asignatura han empleado diferentes metodologías de enseñanza, las cuales son más didácticas y distintas a la clase magistral.

Esto evidencia, el interés por fomentar la participación de los estudiantes en salón de clases y al mismo tiempo, que ellos tengan una comprensión más holística de lo que se les enseña. Por lo tanto, lo expuesto representa una invitación a continuar explorando nuevos métodos que contribuyan de manera directa a la construcción de una relación de horizontalidad dentro de la EIB-UdeA. Además, estos métodos pueden servir como puente para el diálogo con otros conocimientos y saberes mediante la construcción colectiva, desde un enfoque consciente y un rol protagónico de los diferentes implicados al momento de enseñar y aprender.

6. Conclusiones

Los epistemicidios que son producidos por las injusticias epistémicas no son un tema nuevo. Sin embargo, en el campo de las CI, particularmente en la formación de profesionales está en un nivel muy incipiente, tal como pudo apreciarse en el estado del arte; lo cual representó un reto significativo en el desarrollo de esta investigación. Desde esta perspectiva, este trabajo fue un intento de acercamiento a esta temática de reciente interés de América Latina y el Caribe, a su vez es una invitación a seguir desarrollando investigaciones en esta línea.

A continuación, se presentan conclusiones específicas para cada objetivo.

6.1 Relacionadas con el trasegar histórico

Examinar la evolución histórica de dos disciplinas fundamentales como la bibliotecología y ciencia de la información en Latinoamérica, ofrece una perspectiva general de comprensión de cómo se ha desarrollado el campo de las CI tanto conceptualmente como se ha aplicado en nuestra región. Así mismo, posibilitó reconocer la tradición epistemológica dominante de las disciplinas que es la occidental, especialmente de la corriente anglosajona.

Ahora bien, comprendiendo la historia se ve necesario que en el presente y futuro del desarrollo disciplinar exista una relación tensional entre esta herencia disciplinar en contraste con nuevas perspectivas emergentes desde nuestros lugares de enunciación y desarrollo académico. Lo anterior posibilitará que esa susceptibilidad que tiene la bibliotecología y el campo disciplinar de las CI frente al cometer epistemicidios e injusticias epistémicas en cuanto a la categoría información se puedan mediar en los espacios académicos y esto haga

eco en los diferentes escenarios profesionales, es decir, empezar abordar esta problemática de manera interna y externa.

6.2 Relacionadas con la conceptualización, el enfoque y la enseñanza

En el análisis se evidenció que en la EIB-UdeA en la conceptualización, el enfoque y la enseñanza de la información, si se ha cometido injusticias epistémicas, como son las de tipo curricular, participativa y hermenéutica. Estas injusticias se manifiestan en los vacíos o ausencias que se identificaron en el análisis de las asignaturas. Pero, han sido imperceptibles, ya que, su naturaleza es reproducirse sin ser notadas, pues han homogeneizado las formas de acceder y producir conocimiento, respaldándose en lo que se conoce como la tradición y origen de la disciplina, pero lo anterior, cohabita en el espacio formativo con las nuevas teorías y métodos que emergen y los docentes van incluyendo en el desarrollo de sus asignaturas.

El desarrollo de este objetivo se pudo analizar que las injusticias epistémicas evidenciadas tienen una relación con la idea del currículo oculto, entendido según Cisterna (2002) como una serie de mensajes transmitidos de manera inconsciente en los procesos de enseñanza y que no se explicitan en el currículo formal. Estos mensajes pueden incluir sesgos o comprensiones derivadas de la propia formación que han recibido los miembros que pertenecen a la EIB-UdeA.

Además, es importante mencionar que las injusticias epistémicas no solo se han cometido por parte de los directivos o docentes al momento de planear y desarrollar el currículo en todas sus dimensiones, sino que también se han cometido y reproducido por todos los miembros pertenecientes a la comunidad académica, incluidos los estudiantes. Un ejemplo de esto, es su poca apropiación de los diferentes espacios diseñados para su participación al momento de pensarse el desarrollo académico de estas asignaturas.

6.3 Relacionadas con los horizontes y las reparaciones epistémicas

Conocer los horizontes presentes y futuros de la EIB-UdeA, así como el plantear algunas ideas pragmáticas para la reparación epistémica en los diversos contextos de esta unidad académica, puede evidenciar que lo propuesto en el marco de las justicias epistémicas no es

un ideal inalcanzable, sino algo factible que se puede llegar a concretar través de pequeños actos y la construcción de relaciones basadas en la horizontalidad.

Además, en el planteamiento de algunos elementos del proyecto de innovación curricular se encuentra la búsqueda de justicia social; sin embargo, el primer paso para conseguirla es por medio de la implementación de acciones orientadas a mediar las injusticias epistémicas existentes, desde un enfoque centrado en la reparación de los daños ya existente en los diferentes espacios de formación profesional, con la intención de que estas situaciones desiguales no se sigan reproduciendo en los diferentes escenarios académicos o profesionales.

7. Recomendaciones

- El crecimiento y desarrollo epistemológico de una disciplina depende de la capacidad de todos los implicados para interpelar lo ya establecido. Esta es precisamente una invitación de esta investigación: cuestionar la relación entre la teoría y la práctica de la disciplina con el propósito de crear escenarios más justos desde el ámbito de la formación y que estos se vayan produciendo en el trabajo con las diferentes comunidades en el uso, manejo, acceso y producción de información.
- Es importante que, desde la dirección se estableciera unos parámetros mínimos y sencillos que oriente el ejercicio de la justicia epistémica dentro de la comunidad de la EIB-UdeA.
- Como comunidad académica, deberíamos preguntarnos ¿Cuál es el temor al comprometernos? Esto se debe, que el querer pensarnos espacios disciplinares más justos socialmente, y, en este caso específico epistémicamente, requiere un mayor compromiso de todos los miembros implicados e incluso incomodarse. Ya que, constantemente, hay que poner en tensión lo que ya está establecido —y que en cierta forma resulta cómodo— en contraste con lo que va emergiendo o a medida de que las necesidades informativas vayan cambiando.

8. Referencias

- Alfaro López H. G. (2011). Hacia la recuperación de la Historia en Bibliotecología y Documentación. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 34, 167-176. https://doi.org/10.5209/rev_DCIN.2011.v34.36451
- Andrade, D. R. da S., Santos, D. C. dos, & Lima, M. D. (2023). O conhecimento alternativo da Biblioteca Universal Guei contra a injustiça epistêmica na literatura brasileira. *Cadernos de Literatura em Tradução*, 25(1), 102–117.
- Ávila Araújo, C. A. (2021). *Novos desafios epistemológicos para a Ciência da Informação. Encontro Nacional de Pesquisa em Ciência da Informação (ENANCIB)*.
- Báez, F. (2006). Saqueo cultural de Latinoamérica. *La Nación*.
- Báez Vizcaíno, K. (2024). *Rompiendo barreras: claves para identificar y abordar la injusticia epistémica en la educación*. Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña -ISFODOSU
- Báez-Vizcaíno, K. (2024). Revisión bibliométrica de la injusticia epistémica en la educación a través de WoS y Scopus. *Revista científica en ciencias sociales*, 6.
- Barrio, I., González, J., Padín, L., Peral, P., Sánchez, I., & Tarín, E. (2009). Métodos de investigación educativa. El estudio de casos. *Magisterio Educación Especial. Universidad Autónoma de Madrid*, 3, 5-6.
- Bernal-Ríos, L. (2023). Sexismo en los currículos universitarios de filosofía. Una revisión sistemática de literatura. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 44(129) <https://doi.org/10.15332/25005375.8066>
- Calvo Guillén, G. (2020). Materiales didácticos para enseñar a resumir y clasificar en Bibliotecología. *e-Ciencias de la Información*, 10(1). Doi:10.15517/eci.v10i1.38866.
- Capurro, R. Epistemología y ciencia de la información, *Enl@ce: Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, vol. 4, núm. 1, enero-abril, 2007, pp. 11-29 Universidad del Zulia. <https://www.redalyc.org/pdf/823/82340102.pdf>
- Capurro, R. (2020). *Pasado, presente y futuro de la noción de información*. I Encuentro Internacional de Expertos en TEORÍAS DE LA INFORMACIÓN Un enfoque interdisciplinar. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7342980>.
- Carneiro Garcês da Silva, F. (2022). *Bibliotecas e injusticia informativa* [Vídeo]. YouTube. <https://youtu.be/ss--jNHgvn0>

- Carneiro, F. C. G., Garcez, D. C., & da Silva, R. A. (2022). Conhecimento das margens: da injustiça epistêmica à valorização do conhecimento negro em Biblioteconomia e Ciência da Informação. *Revista ACB: Biblioteconomia em Santa Catarina*, 27(1), 7.
- Carneiro, F. C. G., & da Silva, R. A. (2022). Da Ausência à Evidência: notas teórico-críticas sobre o Princípio da Ausência, Epistemicídio e Reparação Epistêmica em bibliotecas e Biblioteconomia. *InCID: Revista de Ciência da Informação e Documentação*, 13(1), 47-72.
- Carneiro da Silva, F. C., & Duque Cardona, N. (2021). *Epistemologias Latino-Americanas em Biblioteconomia e Ciência da Informação: bibliotecas desde Abya Yala e as sociedades e culturas na perspectiva Sul*. EDUFBA.
- Carneiro, F. C. G., Garcez, D. C., Romeiro, N. L., Fevrier, P. R., & Alves, A. P. M. (2021, August). Justiça para quem? justiça social, informacional, racial e de gênero em bibliotecas. In *XXI Encontro Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Ciência da Informação*.
- Céspedes de B, B., Molina, M. C., López, N. H., Bermudez B., P., Bedoya, L. Iván, & Rios, F. (2017). Propuesta de transformación curricular para la Escuela Interamericana de Bibliotecología. *Revista Interamericana De Bibliotecología*, 19(2), 7–46.
<https://doi.org/10.17533/udea.rib.330166>.
- Cisterna Cabrera, F. (2002). Los mensajes no visibles del conocimiento educativo. *REXE: Revista de estudios y experiencias en educación*, 1(1), 41-56.
- Consejo, C., & Viesca-Treviño, C. A. (2017). *Injusticia epistémica durante el proceso de formación médica en el contexto hospitalario*. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 55(3), 400–408.
- Floridi, L. (2015). "Concepciones semánticas de la información". *En Diccionario Interdisciplinar Austral*, editado por Claudia E. Vanney, Ignacio Silva y Juan F. Franck.
URL=http://dia.austral.edu.ar/Concepciones_semánticas_de_la_información.
- Fricke, M. (2021). Conceptos de injusticia epistémica en evolución. *Las Torres de Lucca. Revista internacional de filosofía política*, 10(19), 97-103.
<https://dx.doi.org/10.17646/76466>.
- Fricke, M. (2017). Injusticia epistémica: el poder y la ética del conocimiento. *Herder Editorial*.

- García Bullé, S. (2020, febrero 20). *Opinión: Injusticia epistémica en la academia*. Observatorio / Instituto para el Futuro de la Educación. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/injusticia-epistemica/>
- Garzón Rodríguez, C., & Acosta Navas, D. (2022). Epistemic injustice. A new epistemology for an old injustice. *Estudios De Filosofía*, (66), 5–8. <https://doi.org/10.17533/udea.ef.349967>
- Giraldo Giraldo, Y. N. (2024). Brújulas, coordenadas y mapas. Bitácora de viaje de la innovación curricular de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, Colombia. *Revista Interamericana De Bibliotecología*, 47(2), e354505. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n2e354505>
- Giraldo Giraldo, Y. N., Otálvaro González, D. E., & Moncada Patiño, J. D. (2006). LA DECONSTRUCCIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE BIBLIOTECOLOGÍA Y EDUCACIÓN: Una dialéctica de la alteridad. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 29 (1), 63-83. Recuperado el 25 de febrero de 2025, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-09762006000100004&lng=en&tlng=es
- Gómez Luna, E., Fernando Navas, D., Aponte Mayor, G., & Betancourt Buitrago, L. A. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *Dyna*, 81(184), 158-163.
- González de Requena Farré, Juan Antonio. (2015). La injusticia epistémica y la justicia del testimonio. *Discusiones Filosóficas*, 16(26), 49 67. <https://doi.org/10.17151/difil.2015.16.26.4>
- Gonçalves, R. de A., & Mucheroni, M. L. (2021). O que é epistemicídio? Uma introdução ao conceito para a área da Ciência da Informação. *Múltiplos Olhares em Ciência da Informação*, 12(1), 1–15.
- Grosfoguel, R. (2022). Los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI y las estructuras de conocimiento racistas/sexistas de la modernidad en la universidad occidental. *Revista Izquierdas*, (51), 18.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Henao Henao, D., & Giraldo Giraldo, Y. N., (2023). Desafíos de la innovación curricular de los programas de archivística y bibliotecología de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia (Colombia). *Encuentro de directores y de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR*, 1(13). Consultado de <https://encuentro-mercosur.fic.edu.uy/index.php/encuentro-mercosur/article/view/7>.

- Hernández Antón, I. (2014, 31 julio). Florida: información y filosofía. *THÉMATA. Revista de Filosofía*, 49. <https://idus.us.es/handle/11441/27930;jsessionid=5104BE285B1034C1D8E1832F30269727>.
- Lafuente López, R., & Morales Campo, E. (1992). Reflexiones en torno a la enseñanza de la Bibliotecología. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, bibliotecología E información*, 6(12). <https://doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.1992.12.3806>.
- Linares Columbié, L. (2004). La Bibliotecología1 y sus orígenes. *Ciencias de la Información*, 35 (3).
- Linares Columbié, R. (2015). La Bibliotecología en dos tiempos. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 26(4), 347-361.
- LOPEZ CARDONA, Diana María. Injusticias epistémicas y colonialidad del poder. Aportes para pensar la descolonialidad desde América Latina. *Estud.filos* [online]. 2022, n.66, pp.79-96.
- Mena Lozano, A. M.; Kuira Nafora, E. & Et al. (2020). Diálogo de saberes: Hacia una política de Investigación para la implementación de la diversidad epistémica en la Universidad de Antioquia. *Universidad de Antioquia-vicerrectoría de docencia*.
- Morales Campos, E. (2017). La Escuela Interamericana de Bibliotecología y su influencia en América Latina. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 40(2), 189-200. doi: 10.17533/udea.rib.v40n2a07
- Moreiro González, J. (1995). De la Documentación a la Ciencia de la Información: evolución de los conceptos y aplicaciones documentales. En: Homenaje a Antonio de Bethencourt. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo, 533-57.
- Morán, A. (2019). Las injusticias informativas como injusticias epistémicas. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 42(3), 437-453. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v42n3a05>
- Morán, A. (2022). *Derecho a la información, bibliotecas y archivos: pluralidad e injusticias epistémicas en los sistemas de información contemporáneos*. Alfagrama.
- Moreno Doña, A., & Toro Arévalo, S. (2024). *Educación (física) y “epistemicidios”*: Una relación pensada desde una perspectiva decolonial. *Staps (Fuera de serie)*, (HS), 57-71. <https://doi.org/10.47197/retos.v37i37.74183>
- Morillo, J. P., & Ríos, O. J. (2023, 28 abril). *Aprendizaje de la Bibliotecología. Modelos y enfoques*. <https://libros.edicionesclio.com/index.php/inicio/catalog/book/160>.
- Múnera Torres, M., & Jaramillo, O. (2016). La Escuela Interamericana de Bibliotecología, pionera en la formación de profesionales de la información. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 39(3), 211-230. 10.17533/udea.rib.v39n3a03

- Murguía Lores, A. (2016). Injusticias epistémicas y teoría social. *Dilemata*, (22), 1–19. <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/412000037>
- Ortega Narváez, O. R. (2018). Manuel Reyes Mate, Tratado de la injusticia. *Praxis Filosófica*, (46), 269–279. <https://doi.org/10.25100/pfilosofica.v0i46.6248>
- Patin, B., Sebastian, M., Yeon, J., Bertolini, D. & Grimm, A. (2021). Interrupting epistemicide: a practical framework for naming, identifying, and ending epistemic injustice in the information professions. *Journal of the Association for Information Science and Technology*, [s. l.], v. 72, n. 10, p. 1306-1318, 2021a. DOI: <https://doi.org/10.1002/asi.24479>.
- Pedroso Izquierdo, E. (2004). Breve historia del desarrollo de la Ciencia de la Información. *ACIMED*, 12(2),
- Pérez Matos, N., & Remigio Montero, M. (2007). Archivología, bibliografía, bibliotecología y ciencias de la información: ¿todas para una o una para todas? *ACIMED*, 15(2)
- Garza, R. (2022). *La injusticia testimonial hacia las personas trans. QuereTans*
- Quintero Castro, N., Quiroz -Pérez, Ángela M., Vásquez-Quijano, N., & Lopera-Lopera, L. (2011). Objeto de estudio para una bibliotecología orientada al contexto sociocultural colombiano. *Revista Interamericana De Bibliotecología*, 26(2).
- Ramírez Ibarra, I. (2016). Tres perspectivas globales en Bibliotecología y Ciencia de la Información. *Información, Cultura Y Sociedad*, (34), 79-92.
- Ríos Ortega, J. (2007). La teoría en la educación bibliotecológica: directrices básicas para su enseñanza. *Investigación bibliotecológica*, 21(42), 109-142.
- Sousa, B. (2003). *Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia*. Desclée de Brouwer.
- Sousa, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce.
- Souza, L. P. (2024). *Episódios de injustiça epistêmica na vivência e prática acadêmica das pesquisadoras negras da Ciência da Informação* [Tesis de maestría, Universidade Federal de Minas Gerais]. Repositório Institucional da UFMG.
- Torres, A. C. (1991). *Teoría y práctica en la enseñanza de la bibliotecología*. Revista de Educación- Universidad de Costa Rica. 15 (2), 131-136
- Zabala, J. (2015). Epistemicidio como negación del reconocimiento: Pensar la educación en las estructuras espacio-temporales de producción y reproducción de desigualdades sociales. *Academicus*, 1, 45. (2003)

Anexos

[Anexo 1.xlsx](#)

[Anexo 2.xlsx.url](#)

[Anexo 3.xlsx.url](#)

[Anexo 4.xlsx](#)